



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2004

VI LEGISLATURA

Núm. 142

COMISIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS

PRESIDENTE: Don Narciso Coloma Baruque

Sesión celebrada el día 21 de mayo de 2004, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Empleo, SC 71-I, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuación de la Junta de Castilla y León en relación con la ampliación de la Unión Europea y su influencia en la definición de la futura Política Regional Europea.
2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Empleo, SC 74-I, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Resultados y compromisos alcanzados en la reciente jornada de trabajo de la delegación institucional y empresarial de Castilla y León en Polonia.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	2854	El Presidente, Sr. Coloma Baruque, comunica a la Comisión que, por acuerdo de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, los dos puntos del Orden del Día serán debatidos conjuntamente.	2854
El Presidente, Sr. Coloma Baruque, abre la sesión y comunica a la Comisión las sustituciones que se han producido.	2854		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Puntos primero y segundo del Orden del Día. SC 71 y 74.		El Presidente, Sr. Coloma Baruque, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores miembros de la Comisión.	2883
El Vicepresidente, Sr. Rodríguez Porres, da lectura a los puntos primero y segundo del Orden del Día.	2854	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Fernández Suárez (Grupo Socialista).	2883
Intervención del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo, para informar a la Comisión.	2854	Contestación del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	2883
El Presidente, Sr. Coloma Baruque, suspende la sesión.	2864	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fernández Suárez (Grupo Socialista).	2884
Se suspende la sesión a las once horas treinta minutos y se reanuda a las once horas cincuenta y cinco minutos.	2864	En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	2884
El Presidente, Sr. Coloma Baruque, reanuda la sesión y abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	2864	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Sánchez Muñoz (Grupo Socialista).	2884
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	2864	Contestación del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	2884
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. San Segundo Sánchez (Grupo Popular).	2868	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Muñoz (Grupo Socialista).	2885
Intervención del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo, para responder a las cuestiones planteadas.	2868	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	2885
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	2875	Contestación del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	2885
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. San Segundo Sánchez (Grupo Popular).	2879	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	2886
En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	2879	El Presidente, Sr. Coloma Baruque, levanta la sesión.	2886
		Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta y cinco minutos.	2886

[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Buenos días. Se abre la sesión. De acuerdo con los Portavoces de la Comisión, esta Presidencia ha decidido que se unan los dos puntos en uno, por lo cual el... el Vicepresidente de la Comisión dará lectura a los dos puntos, que se han reconvertido en un único punto... en un único punto del Orden del Día.

Perdón, antes de dar lectura al único punto del Orden del Día, ¿algún Grupo Parlamentario quiere hacer alguna sustitución? Sí, por el Grupo Parlamentario Popular, doña Pilar San Segundo.

LA SEÑORA SAN SEGUNDO SÁNCHEZ: Sí, señor Presidente. Doña María del Castañar Domínguez sustituye a doña Soledad Romeral, don Federico Sumillera a don José Luis Santamaría y doña Pilar Álvarez sustituye a don José María López Benito.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, Señoría. ¿En el Grupo Socialista, señor Estévez?

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Don Ismael Bosch sustituye a doña Raquel Pérez Fernández.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, Señoría. El señor Vicepresidente tiene la palabra para dar lectura al único punto del Orden del Día.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ PORRES): Gracias, Presidente. Primer punto del Orden del Día: **"Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Economía y Empleo, a petición propia, para informar a la Comisión sobre actuación de la Junta de Castilla y León en relación con la ampliación de la Unión Europea y su influencia en la definición de la futura Política Regional Europea"**.

Y el segundo punto, también: **"Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Economía y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre los resultados y compromisos alcanzados en la reciente jornada de trabajo de la delegación institucional y empresarial de Castilla y León en Polonia"**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, Señoría. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Economía y Empleo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Buenos días.

Muchas gracias, Señorías. Comparezco ante ustedes en estas dos comparecencias acumuladas –una interesada, a petición propia, por quien les habla, y la segunda comparecencia a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista–, a fin de poderles informar, Señorías, sobre los efectos que para Castilla y León se van a derivar de la evolución sin par que están viviendo en estos momentos actuales las estructuras del continente europeo del que formamos parte; y, por otro lado, también, de los resultados y compromisos alcanzados en las recientes jornadas de trabajo que una delegación, más que institucional, empresarial, de Castilla y León realizó hace pocos días, o hace escasos días, en la ciudad de Varsovia, en Polonia.

Como ya he indicado, Señorías, es mi deseo hacer partícipe al Poder Legislativo de Castilla y León, y a todos los Grupos Políticos en su seno representados, de todas aquellas actuaciones del Gobierno para salvaguardar los intereses de nuestra Comunidad Autónoma y propiciar el mayor provecho posible de las oportunidades que de cara al futuro más inmediato se nos brindan.

Hace poco más de dos meses comparecía, en efecto, ante la Comisión de Asuntos Europeos de estas Cortes, exponiendo las perspectivas que se vislumbraban para nuestra Región ante el futuro de la política de cohesión de la Unión Europea en el próximo periodo dos mil siete-dos mil trece; unos cambios generados, desde luego, en virtud de la entrada efectiva en el seno de la Unión Europea el pasado uno... uno de mayo, cumpliendo el calendario establecido, de diez nuevos miembros.

Por eso, hoy, apenas tres semanas después de ese hito histórico, he creído oportuno profundizar ante Sus Señorías sobre las características y condicionantes de nuestros nuevos socios y sobre las consecuencias más inmediatas de la materialización de un hecho sin precedentes que, si en mi anterior intervención ante esta Comisión era tan solo un acontecimiento futuro, hoy ya es una realidad. Disculparán por ello que no me ciña en esta intervención a temas profusamente tratados en aquella comparecencia el día cinco de marzo, sino que vaya un poco más allá, para no ser repetitivo, omitiendo, en consecuencia, los múltiples detalles sobre el futuro de la política de cohesión que en aquel momento centraban nuestra primordial atención y que intenté desgranar ante Sus Señorías.

Sí detallaré luego, no obstante, cuál ha sido la labor de la Junta de Castilla y León desde entonces y cómo hemos venido actuando en defensa de los intereses de nuestra Comunidad Autónoma en los inicios del periodo de debate y negociación abierto tras la publicación por la Comisión Europea del III Informe de Cohesión.

Pero permítanme Sus Señorías que, previamente, me detenga a analizar los efectos de la ampliación hacia los países del Centro y Este de Europa y hacia Malta y Chipre; una ampliación que tiene una envergadura sin precedentes y que determinará el papel que la Unión haya de jugar en el contexto global en las próximas décadas.

Este proceso de ampliación conllevará, además, repercusiones diferenciadas para cada uno de los antiguos países miembros de la Unión Europea y para cada una de las regiones que los integran, entre ellas Castilla y León, que es la que a nosotros nos ocupa y nos preocupa.

En lo que se refiere a los efectos económicos más relevantes, además de preguntarse sobre cómo se orientarán los flujos de comercio, de trabajadores o de inversión directa, hay que analizar las consecuencias de la ampliación sobre el montante y distribución de los fondos, de los cuales Castilla y León –como Sus Señorías bien conocen– ha sido uno de los principales beneficiarios.

Y todo ello, a su vez, podría tener diversas consecuencias sobre los equilibrios macroeconómicos de nuestra economía y, especialmente, sobre el crecimiento, el empleo y el comportamiento de los precios.

Asistimos, así, en definitiva, ante el gran reto que para Castilla y León y para el conjunto de España representa, sin ninguna duda, la ampliación.

Permítanme, llegados a este punto, hacer un somero repaso de la situación económica de nuestros nuevos socios, indispensable para percibir la verdadera dimensión de las nuevas circunstancias que vamos a afrontar como fruto de la entrada en la Europa Común.

Chipre, Chequia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia representan, en cifras de población y extensión geográfica, unos setenta y cinco millones de habitantes, en una extensión superior a los setecientos mil kilómetros cuadrados. Su incorporación supone, en consecuencia, un incremento aproximado del 20% de la población y del territorio de la anterior Unión Europea de quince países, mientras que tan solo aportarán escasamente el 5% adicional del Producto Interior Bruto.

El PIB per cápita de la economía de Castilla y León supone, aproximadamente, el 86% de la media europea a veinticinco países, y el 78 de la media a quince países; cifra que no solo supera la de todos los países que se acaban de adherir a la Unión –incluso Chipre, aunque de forma muy ligera–, sino que, prácticamente, duplica la media de los mismos.

Este porcentaje alcanzado con el notable crecimiento económico de los últimos años deja a Castilla y León

-como Sus Señorías bien saben- fuera de las Regiones Objetivo Uno de los Fondos Estructurales, con independencia de que la ampliación se hubiera producido o no; pero no seguiré insistiendo en algo a lo que ya dedicamos suficiente tiempo en mi última comparecencia en esta Cámara.

Según los últimos datos disponibles, correspondientes al año dos mil uno, tan solo Chipre -con un 85,4%- Malta -con un 76,2%- Eslovenia -con el 74,4%- Chequia -con el 66,3%- y Hungría -con el 56,5%- superan la mitad del Producto Interior Bruto per cápita de la Unión Europea de veinticinco países. Según el informe de las Cámaras de Comercio, los diez países de la ampliación tardarán al menos cuarenta años en converger con la Europa de los Quince.

Sin embargo, es de resaltar que todos ellos, salvo la República Checa, tuvieron en el periodo noventa y cinco-dos mil uno crecimientos superiores a los de la Unión Europea de quince miembros, y también se aventura que todos, con excepción de Malta, crezcan por encima de esa media, según las previsiones de Eurostat para el dos mil cuatro-dos mil cinco.

En el año dos mil cuatro se prevé, por su parte, que Castilla y León crezca por encima tanto de la media española como de la media europea.

Las diferencias de población entre los nuevos socios son, sin embargo, notorias, destacando, por su tamaño... por su mayor tamaño, Polonia y Hungría. La evolución demográfica reciente de estos países se ha caracterizado por un descenso generalizado de la población, salvo en Eslovaquia, Polonia, Chipre y Malta. Ello se ha debido, fundamentalmente, no solo al descenso de las tasas de fecundidad, sino también a la considerable migración registrada tras la caída del comunismo.

La estructura productiva castellano y leonesa muestra, en el sector industrial, un peso ligeramente superior a la media europea, tanto de los quince como de los veinticinco, pero no alcanza el porcentaje de los países candidatos a la adhesión. De hecho, la industria tiene en estos países un peso relativo mayor en cuatro puntos al de la Unión de Quince.

La agricultura emplea nada menos que el 13% de los trabajadores de los nuevos países de la Unión, mientras que en la Europa anterior a la ampliación solo estaba empleado en este sector el 4%. Castilla y León, con un peso del 9,2% en el sector agrario, dista bastante de los porcentajes de los países adheridos en que más peso tiene el empleo de la agricultura: Polonia, con un 19,3; Lituania, con el 17,9 y Letonia con el 15,3%. Y todo ello teniendo en cuenta que, a lo largo de los últimos años, la puesta en marcha de las privatizaciones de las explotaciones agrarias y la retirada de las subvenciones

concedidas por el antiguo sistema comunista conlleva una disminución generalizada del peso del sector primario en la producción total, aunque, a pesar de esa caída, los niveles de participación de la agricultura se mantengan todavía en una alta cota.

Fundamentalmente destaca, en cuanto al empleo por sectores se refiere, una escasa participación en el sector servicios de estos países, en comparación con la media de la Unión de los Quince, y que, con un 67,7%, les supera en trece puntos.

Pero es cierto -insisto- que, desde que se inició la transición a los sistemas de mercado, se ha hecho patente en estas economías el retroceso del peso de la agricultura y de la industria a favor de los servicios y, en consecuencia, la aproximación de sus estructuras productivas a la de los países anfitriones de la Europa de los Quince. En este sentido, cabe destacar que las privatizaciones -tanto en su grado de realización como en su enfoque- y la inversión extranjera directa han jugado un papel determinante en la reestructuración y en la modernización de sus sistemas productivos.

Evidentemente, estos cambios en la composición sectorial de la producción han tenido su contrapartida en el empleo. En concreto, y como consecuencia del desmantelamiento de numerosas industrias ineficaces y de la reconversión de los procesos productivos en la agricultura y en otras actividades que adolecían de problemas significativos de subempleo, las tasas de paro registran valores muy elevados durante los primeros años de la transición.

Sin embargo, a partir del año mil novecientos noventa y tres se asiste a una disminución de los niveles de desempleo, que ha ido aproximándose en los años sucesivos a valores muy cercanos a los comunitarios. Es, no obstante, de destacar su dispar incidencia en cada uno de los nuevos países: desde las cotas del 4,8% en Chipre a otras del 19,1% en Polonia. De media, la tasa de paro de los diez adherentes supera en seis puntos a la de la Unión y en tres a los de España y Castilla y León.

Por otra parte, y en cuanto se refiere a la incidencia de la inflación en nuestros nuevos socios europeos, cabe destacar que esta es francamente desigual, moviéndose desde índices como el de Lituania, que durante este año ha tenido tasas interanuales negativas de alrededor de -1%, a Eslovaquia, que ha alcanzado tasas superiores al 7%. En Castilla y León esa tasa -por recordar a Sus Señorías- se sitúa en el 2,5%, mientras que en España está en el 2,7%. No creo preciso abundar en la importancia para estos países como objetivo inmediato de controlar su inflación.

Desde luego, uno de los factores determinantes del crecimiento económico de estos países ha sido la conse-

cución en la mayoría de ellos de un cierto grado de estabilidad macroeconómica que ha facilitado la liberalización y apertura de los mercados y el resto de las reformas estructurales acometidos por los hasta hace poco candidatos.

Decía Pascal Lamy, Comisario Europeo de Comercio, que la llamada "fusión amistosa" crea un mercado con más de cuatrocientos cincuenta consumidores... millones de consumidores, el más grande del mundo, más que Estados Unidos, Méjico, Canadá... y Canadá juntos; representa el 20% del comercio mundial y contribuye a más de un cuarto del Producto Interior Bruto mundial.

Y dentro de ese mercado de cuatrocientos cincuenta millones de consumidores, creo llegada la hora de analizar cuál puede ser el papel de nuestra Región, especialmente de cara a esa apertura del mercado a los nuevos socios, en una Europa ampliada que ha derribado las antiguas fronteras en el centro... con el centro y con el este.

En el pasado año dos mil tres, las exportaciones realizadas por Castilla y León a los nuevos países de la Unión Europea alcanzaron un millón... un valor de 250.000.000 de euros, que representa el 3% de las exportaciones regionales.

Por otra parte, las importaciones realizadas por nuestra Región de productos procedentes de estos países ascendieron a 144.000.000 de euros, un 2% del total de las importaciones realizadas.

Aunque constituye un punto de arranque, estas cifras -como bien saben Sus Señorías- son todavía muy reducidas, pero la ampliación recién efectuada supondrá, sin ninguna duda, un incremento de los flujos comerciales entre países y regiones de la Unión que abrirán nuevas posibilidades de exportación e inversión para las empresas de Castilla y León.

Como Sus Señorías habrán extraído de los datos que hasta ahora les he facilitado en esta comparecencia, desde una perspectiva estrictamente económica o empresarial, los ya nuevos socios de la Unión Europea configuran la fotografía de un espacio de setenta y cinco millones de habitantes que, lógicamente, se van a convertir en potenciales consumidores, con un PIB per cápita por debajo de la media europea de los Quince y, por tanto, con un largo recorrido hasta la convergencia.

Esa debilidad inicial, sin embargo, no convierte la ampliación en un peligro insalvable, sino que es... la convierte en una gran oportunidad. Los factores competitivos de este nuevo mercado de oportunidades empresariales y de inversión están marcados por una

situación geográfica y estratégica que, a nivel logístico y comercial, es imprescindible controlar a medio plazo.

El pasado catorce de abril la Junta de Castilla y León organizó unas jornadas sobre las oportunidades de la ampliación de la Unión Europea para las empresas de Castilla y León. En su transcurso, tuvimos la oportunidad de analizar las oportunidades de mercado ofrecidas por países como Polonia, Chequia, Hungría y Eslovenia.

Como principal conclusión, desde luego compartida por el Gobierno, se entendió que desde Castilla y León habría que ir allí, establecerse allí y trabajar allí, porque, aunque la presencia de nuestros productos y de nuestras empresas es todavía demasiado pequeña en aquellos mercados, es preciso recorrer el camino necesario para superar esa asignatura aún pendiente, ya que estamos, sin lugar a dudas, ante una oportunidad que no podemos dejar pasar.

En efecto, la ampliación de la Unión a los países del Este de Europa ha puesto de manifiesto su evidente poder de atracción. Permítanme, Señorías, que me detenga en los que considero principales factores que apuntalan el atractivo de los países de la Europa Central y Oriental.

En primer lugar, sus bajos costes de producción, junto a unos elevados niveles de cualificación de su personal. Efectivamente, el coste laboral viene a representar en estos países un 16% de los costes laborales de la economía de la Unión Europea y un 25% de los de la economía española. Pero nada significaría tener un coste humano bajo si esos trabajadores no estuvieran preparados para llevar a cabo determinados procesos, en cuyo caso se aminoraría esa ventaja competitiva. Los trabajadores de estos países, muy al contrario, cuentan con unos niveles de preparación francamente buenos que, en la mayoría de los casos, pueden equipararse a los nuestros.

En segundo lugar, una ubicación espacial. Hay pocas dudas de las ventajas que tienen, desde el punto de vista geográfico, países como Chequia, Hungría o Polonia, enmarcados en Europa en una ubicación próxima al área que concentra la mayor riqueza económica de la Unión Europea.

En tercer lugar, estamos ante países que cuentan ya con unas estructuras sociales democráticas. No hace mucho tiempo, estudios de sensibilidades y percepciones de las empresas de nuestro entorno con respecto a estos mercados mostraban respuestas excesivamente tibias, que los veían como mercados poco importantes, secundarios, con bajo potencial inmediato de compra, soviéticos o diferentes, porque, en muchos casos, el sistema productivo estaba todavía un tanto deteriorado y generaba, por ello, cierta indiferencia. Hoy día esas

precauciones han perdido razón de ser, al gozar ya esos países de instituciones plenamente equiparables a las de otras naciones europeas.

Finalmente, y como cuarto factor importante del atractivo de estos países, está, sin duda alguna, el decidido esfuerzo que han llevado a cabo para acceder a la Unión Europea y que seguirán desarrollando dentro de ella en los próximos años.

Tan solo nos cabe, llegados a este punto, preguntarnos si es mejor entrar ahora en esos mercados o esperar a que se produzca una mayor homologación. Creo sinceramente, Señorías, que cuantos estamos aquí convendremos en que hay que aprovechar las ventajas que ofrecen los países en transición. Estos países deben mejorar el nivel de bienestar de sus ciudadanos, y ello se va a traducir, forzosamente, en oportunidades de negocio. También van a contar con apoyos y ayudas concretas a diferentes proyectos, lo que constituye, asimismo, un factor que aprovechar; al igual que hay que aprovechar la necesidad que van a tener nuestros nuevos socios de renovar sus equipos productivos, mejorar sus infraestructuras, sus servicios, sus sistemas de gestión, su formación y la ventaja de formación, que también sería un activo importante.

Asistimos, en consecuencia, en el área territorial de los países adherentes, a un cúmulo de sectores que presentan nuevas oportunidades empresariales. Hay sectores especialmente atractivos, entre los que podemos citar, a modo de ejemplo, los siguientes:

Dentro del sector servicios, la consultoría, la ingeniería, el suministro de energía, las telecomunicaciones, el turismo y los servicios financieros. Otros sectores a explorar deberían ser la electrónica de consumo, la construcción, las infraestructuras, la gestión medioambiental, el sector del automóvil, los servicios de gestión... de municipalidades, las energías renovables, por citar algunas de las posibles áreas de actuación.

Nuestras empresas tienen aún reciente su incorporación, con lo cual tienen aún reciente lo que implica un proceso de modernización y de internacionalización a nivel europeo. Creo sinceramente, por todo ello, que nuestra empresa debería ser capaz de utilizar también esa memoria tan reciente para introducirse en estos nuevos mercados.

La Junta de Castilla y León, por su parte, reforzará y pondrá a disposición de nuestros emprendedores los elementos de información y apoyo necesarios para favorecer su entrada en los nuevos mercados de los países adherentes. No en vano, estamos convencidos de asistir a una gran oportunidad, una gran ocasión para las empresas de nuestra Comunidad de mejorar, coger el tren de la internacionalización, y tener una presencia

cada vez más sólida y decidida en un mercado que, sin ningún género de dudas, jugará en los próximos años un papel importante.

En esa línea se enmarca, de hecho, como primera actuación, la apertura en Varsovia del Centro de Negocios de la Junta de Castilla y León, que inauguró el Presidente el pasado cuatro de mayo, en medio de una apretada agenda de trabajo en la capital polaca con instituciones, Cámaras de Comercio de la Región, representantes de la patronal empresarial y de los sindicatos más representativos, y un centenar de empresarios castellanos y leoneses.

Los centros de negocios en el exterior son una respuesta a la necesidad de... de ampliar los servicios a las empresas en su proceso de internacionalización, especialmente a las pequeñas y medianas empresas y a las empresas inversoras en el extranjero.

El nuevo Centro de Negocios de Castilla y León en Varsovia vendrá así a completar la labor de las oficinas comerciales de la Embajada de España, tanto en atención al interés que puedan demostrar los empresarios de este... del Este de Europa ante nuestra Región, como para apoyar a nuestros emprendedores de la forma más amplia que sea posible en su tarea comercial allí.

El nuevo Centro de Negocios nace así como mucho más que una mera oficina, ya que se... se trata de un conjunto de recursos puestos al servicio de las empresas de Castilla y León, incluyendo instalaciones y medios materiales como salas de reuniones, despachos y salones disponibles en régimen de alquiler, o herramientas ofimáticas, informáticas y de comunicaciones.

Los emprendedores de nuestra Región tendrán en este Centro, a su disposición, esos medios materiales a los que acabo de aludir, acompañados de una dotación suficiente de recursos humanos especializados, tanto españoles como polacos, que permitan atender a nuestros empresarios en sus encuentros de cariz comercial con sus contactos en Polonia, prestándole los servicios de secretaría, traducción, asesoramiento de cualquier caracterización técnica que pudieran precisar. Hemos pretendido así proyectar nuestra Comunidad en el mercado internacional, buscando unas dignas dependencias ubicadas en el Edificio Metropolitano, el cual se encuentra situado en el centro de la actividad económica de Varsovia.

Si efectuamos lo que en términos económicos se denomina análisis DAFO -un estudio de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades- en el nuevo escenario de una Europa a veinticinco miembros, podemos observar la presencia de un conjunto de variables que puedan influir positiva o negativamente en nuestra proyección futura.

A nadie escapa la existencia de debilidades y amenazas, fundamentalmente en la competitividad que generará el desplazamiento de la Europa más desarrollada hacia los países del Este, pudiendo provocar un traslado industrial hacia estos, que cuentan, como ya he indicado a Sus Señorías, con una mano de obra más barata, un capital humano muy cualificado y una excelente situación geográfica.

Hay que considerar que la eliminación de las barreras al comercio y a la movilidad de los factores capital y trabajo que conlleva la integración podía llegar a provocar un aumento de importaciones sustitutivas de la producción autóctona y una desviación de las entradas de inversión directa extranjera hacia los nuevos socios, que, por las características anteriormente descritas, constituyen un territorio ciertamente atractivo para la ubicación de proyectos de inversión internacional. Pero con trabajo, de forma paulatina y constante, la Junta de Castilla y León va a seguir trabajando con los riesgos que en esta nueva Europa ampliada nos afectan, pues en vano... no en vano, todos los retos que se plantean como consecuencia del proceso de adhesión tienen como contrapunto grandes beneficios potenciales para el éxito de este formidable proceso. La integración representa, desde luego, una extraordinaria posibilidad de creación de nuevos mercados de exportación y proyectos de inversión directa para nuestras empresas.

Por todo ello, con esfuerzo, debemos saber aprovechar desde Castilla y León las oportunidades que la ampliación trae consigo, y afrontar con el menor coste posible los retos que igualmente conlleva. Por todo ello, en estos momentos históricos sin precedentes que vivimos, nosotros no nos limitamos a animar a los empresarios a salir al exterior con una activa y atractiva estrategia de promoción de actividades económicas privadas, sino que quiere... queremos conjugar su labor administrativa y de gobierno en el mismo sentido, trascendiendo sus fronteras geográficas en idénticas labores emprendedoras, acogándose al espíritu fomentado por la propia Unión Europea.

Dicho espíritu considera que el objetivo primordial de la nueva Europa es la búsqueda del equilibrio social y económico en todas las regiones y territorios, mediante el diseño de acertadas políticas territoriales y en un marco de cooperación entre los diferentes Estados.

Así, los proyectos de cooperación interregional pretenden trascender los actualmente mantenidos con las regiones portuguesas, para dar un amplio salto hacia el resto de regiones de la Unión Europea ampliada por medio de la iniciativa comunitaria Interreg III C. Entendemos que la importancia otorgada por la Comisión a la cooperación interregional en el marco de este III Informe de Cohesión abre una nueva vía de captación de fondos europeos para la Región y de acercamiento a

regiones de toda Europa, lo cual va a facilitar la apertura de mercados para nuestros empresarios.

Por otra parte, quisiera referirme al otro importante aspecto que he venido obviando hasta ahora en mi intervención, por haber sido objeto primordial de la anterior comparecencia que realicé a esta... ante esta Cámara, pero que no puedo... no puede ser ignorado si se pretende trasladar a Sus Señorías las gestiones que desde el Gobierno Regional hemos venido desarrollando en defensa de nuestros intereses para el futuro más inmediato.

Me refiero, Señorías -como habrán deducido ya-, al futuro de la política de cohesión económica y social, obviamente afectada por el desafío que supone la reciente incorporación de los diez nuevos miembros de la Unión.

Decía en mi anterior comparecencia, utilizando una expresión textual del anterior Comisario Europeo Michel Barnier, que "abandonar el Objetivo Uno es una grata noticia, porque significa una superación del retraso precedente", y continuaba argumentando que es cierto que, en el momento de la adhesión, Castilla y León ya se planteó alcanzar a otras regiones más desarrolladas, y al conseguirlo ahora no hemos hecho sino conquistar la meta que se había trazado.

Sin embargo, es preciso mantener la defensa ante Europa y ante el conjunto de España para que haga lo propio ante las instancias comunitarias... nuestros criterios, que no son otros sino los que defienden los intereses de nuestra Comunidad, todavía portadora de importantes necesidades.

Por ello, no solo ante las instancias europeas, sino también ante el Gobierno de España, hemos defendido con firmeza nuestros criterios y nuestros argumentos, conscientes de que al Estado español le corresponde, en buena parte, el peso de la negociación en el marco del Consejo; y máxime ahora, ya que todavía no hay ningún documento oficial de la Comisión Europea que haya cuantificado de forma concreta el montante previsto de la reducción de fondos europeos que, debido a la evolución de Castilla y León, nos pueda finalmente corresponder. Esperábamos por ello que el nuevo Gobierno español prestara a nuestra Comunidad al menos la misma atención que la dispensada por el anterior, y así lo estamos requiriendo de los Ministros correspondientes.

Señoría, yo no puedo por menos de manifestar mi preocupación por lo expresado por el Vicepresidente del Gobierno de España, el señor Solbes, en una entrevista que hemos tenido ocasión de mantener responsables de este Gobierno Regional el pasado martes. De las conversaciones mantenidas parece desprenderse que España

no defenderá como se merece la propuesta de la Comisión Europea de un techo presupuestario del 1,24% del Producto Interior Bruto Comunitario, requisito imprescindible para que Castilla y León pueda beneficiarse de la política de cohesión europea.

Se produce así un giro importante y muy arriesgado para los intereses de la Comunidad de Castilla y León en lo que había sido hasta ahora uno de los pilares fundamentales de la negociación española en materia económica y presupuestaria.

Esperamos que el acercamiento que se ha producido al eje franco-alemán no se traduzca en un acercamiento a las propuestas de los países contribuyentes netos de la Unión Europea, que, en contra de las tesis que en la propia Comisión Europea abogan por un techo... en contra de las tesis de la propia Comisión Europea, estos países -Alemania y Francia- abogan por un techo presupuestario del 1% del Producto Interior Bruto de la Unión.

Y aprovecho también para expresar que el Gobierno Regional espera que el Gobierno de la Nación sepa defender las cuotas de poder alcanzadas por España en el seno de la Unión Europea en las futuras negociaciones relativas a la redacción y aprobación de la Constitución Europea. Esperamos que no se contaminen dos debates totalmente diferentes, como es el de la política regional europea y el debate de la Constitución Europea, importantes los dos, pero de naturaleza jurídica totalmente diferente e independiente.

Esto no supone exigir nada diferente a lo que pedíamos antes, ni distinto de lo que veníamos reclamando en las instancias comunitarias y en multitud de encuentros con autoridades y funcionarios europeos que han ocupado nuestras agendas durante los últimos meses y que me van a permitir Sus Señorías que les detalle hoy sucintamente, haciendo mención únicamente a las reuniones celebradas desde mi anterior intervención.

A finales del mes de febrero, el día veintiséis, en las fechas inmediatamente anteriores a esa comparecencia, la Junta de Castilla y León participó en el seminario organizado por el Parlamento Europeo sobre política de cohesión, con la presencia de altos mandatarios europeos, entre los cuales se encontraba el entonces Comisario de Política Regional, el señor Barnier. Se nos encomendó elaborar una de las cuatro ponencias que se debatieron en dicho seminario, interviniendo en nombre de las regiones de convergencia por efecto natural. En dicho seminario la Comunidad tuvo la oportunidad de exponer el problema de Castilla y León y continuar en la línea de reivindicación y defensa de nuestros intereses.

El cuatro de marzo se celebró en la Oficina de Castilla y León en Bruselas una reunión con representantes

de las Oficinas de todas las Comunidades Autónomas españolas con altos funcionarios de la Dirección General de la Competencia de la Comisión Europea, en la cual nos presentaron en primicia las líneas que quedarán previsiblemente plasmadas en las nuevas directrices de ayuda regionales para el periodo dos mil seis-dos mil trece.

Por nuestra parte defendimos la necesidad de que se mantuvieran techos más altos de ayudas a las regiones a las que se aplicarán el periodo transitorio o *phasing in*; reivindicaciones ante las cuales -dicho sea de paso- los funcionarios de la Comisión se mostraron comprensivos y receptivos.

El dieciocho de marzo los Directores de las Oficinas de Comunidades Autónomas se reunieron de forma conjunta con miembros de la representación permanente de España ante la Unión para analizar el contenido de las conclusiones de la Cumbre de Primavera, que da orientaciones sobre la visión de la nueva política de competitividad y abre, por lo tanto, posibilidades de financiación a través de nuevos fondos en el futuro.

El veintidós de marzo Castilla y León participó como invitada en una reunión celebrada en Oviedo por las regiones que salen de Objetivo Uno por el llamado efecto estadístico.

El día treinta de marzo del mismo mes Castilla y León organizó y convocó en Bruselas, conjuntamente con la Comunidad Valenciana, una reunión con representantes de todas las regiones que saldrán de Objetivo Uno por efecto natural en el año dos mil siete, al objeto de preparar una estrategia de defensa conjunta de los intereses comunes. En ese encuentro se acordó redactar un documento, cuyo borrador se encargó a Castilla y León, a South Yorkshire y a Valencia. Dicho borrador se trasladaría al resto de las regiones para que hicieran sus aportaciones o enmiendas. Se acordó celebrar una nueva reunión para la discusión del documento en nuestra Oficina en Bruselas.

La finalidad era elaborar un texto conjunto que firmarían las regiones concernidas y se haría llegar a todas las instancias comunitarias y Gobiernos de los diferentes países de la Unión antes de la celebración del Foro de Cohesión previsto para los días diez y once mayo. (Más adelante me referiré a este documento para no interferir ahora en la exposición cronológica que estoy intentando resumirles en estos momentos en mi intervención).

Durante los días uno y dos de abril se celebró en la Oficina de Castilla y León en Bruselas el Consejo de Administración de Eurada -la Asociación Europea de Agencias de Desarrollo-, donde se invitó al profesor Sapir a presentar sus ideas sobre la competitividad de Europa

tan decisivamente influyentes para... en el nuevo diseño de las perspectivas financieras para el próximo periodo.

El día seis de abril la Junta de Castilla y León participó en la conferencia organizada por el Comité de las Regiones en el Parlamento Europeo sobre la política de cohesión, donde se trazaron por parte de los ponentes en ambas instituciones, el señor Schneider y Hatzidakis, las líneas fundamentales de los informes que estaban elaborando.

Debo decir que durante el mes de abril Castilla y León desarrolló una intensa actividad de cara a culminar la elaboración del borrador de declaración conjunta de las regiones de efecto natural a que antes me refería. El veinte se convocó, de... de ese mes de abril, una reunión con todas las regiones en nuestra Oficina, estudiando y analizando pormenorizadamente las enmiendas presentadas y los distintos comentarios de cada representante. A finales de la tercera semana de abril el nuevo texto ya estaba perfilado.

En esta tercera semana de abril tuvo lugar también el Pleno del... número cincuenta y cuatro del Comité de las Regiones. En el transcurso de dicha reunión, así como en las celebradas en los meses precedentes, se mantuvieron entrevistas con el señor Schneider y con miembros del equipo del señor D'Ambrosio, los dos ponentes designados para redactar el dictamen del Comité de las Regiones relativo al III Informe Intermedio de Cohesión de la Comisión Europea. En dichas entrevistas se comunicó a los ponentes la postura de Castilla y León en relación al futuro de la cohesión y se ofreció colaboración en su trabajo.

El cinco de mayo se celebró en Bruselas la reunión de la Comisión de Política de Cohesión Territorial -la Coter-, en la que se debatió, a nivel de comisión de dictamen, el Dictamen del Comité de las Regiones sobre el III Informe sobre la Cohesión Económica y Social.

La Junta de Castilla y León presentó a ese dictamen, en nombre de las regiones de efecto natural, dos enmiendas, que fueron aprobadas. La más importante fue la relativa a la aplicación de un régimen transitorio para las ayudas de Estado, de forma que la intensidad de dichas ayudas no se vean reducidas de forma drástica en la forma que prevé el III Informe sobre la Cohesión.

También se solicitó, en nombre de las regiones de efecto natural, la inclusión de dicho grupo de regiones en el objetivo de convergencia, para contar con mayor flexibilidad en la aplicación de los fondos.

El diez de mayo se celebró en las estancias del Parlamento Europeo el Foro de Cohesión, organizado por la Comisión Europea. En su seno se trasladó a los participantes, por parte del Comité de la Región... del Presidente del Comité de las Regiones, un avance del

dictamen al que ahora me acabo de referir y en el que tan activamente participó nuestra Comunidad en defensa de sus intereses, consiguiendo ver materializadas, a través de las enmiendas aceptadas, algunas de nuestras mayores reivindicaciones.

En dicho Foro de Cohesión tuvo lugar la presentación de la declaración conjunta de las regiones de efecto natural a que anteriormente hice mención.

En el Foro de Cohesión, Castilla y León volvió a defender, a través de una pregunta realizada por el Consejero que hoy comparece, las mismas reivindicaciones planteadas en nuestros continuos encuentros y negociaciones ante el Estado español y ante la Unión Europea, solicitando para las regiones del efecto natural un tratamiento similar al recibido en el periodo de programación anterior por aquellas que abandonaron el Objetivo Uno por razones idénticas.

Asimismo, como Sus Señorías habrán visto recogido en los medios de comunicación de nuestra Región, en el transcurso del Foro de Cohesión le hice entrega del documento suscrito por las regiones de efecto natural al señor Leygues, Director de la *Edición General Regio* y responsable de la elaboración de los futuros reglamentos de fondos estructurales para el marco presupuestario dos mil siete-dos mil trece.

Estas son, a grandes rasgos, las acciones que hemos venido actuando a lo largo de estos dos últimos meses, y en esta misma línea seguiremos trabajando en el futuro.

Aprovecho esta comparecencia para avanzarles, como actuación más representativa de cara a los próximos meses, la celebración en Castilla y León de la reunión de la Coter, la Comisión de Política de Cohesión Territorial del Comité de las Regiones, que tendrá lugar en Castilla y León el próximo veinticuatro de septiembre, y en la cual es previsible que comience el análisis y debate por parte del Comité de las Regiones de los reglamentos de fondos estructurales correspondientes al nuevo marco presupuestario dos mil siete-dos mil trece.

A la misma hemos invitado al nuevo Comisario de Política Regional, Jacques Barrot, y al Director General de Política Regional de la Comisión... de la Comisión Europea, Graham Meadows. Queremos contar entre nosotros con los responsables políticos europeos de la política regional para trasladarles de primera mano nuestra realidad, nuestras necesidades y los resultados de la gestión realizada con los fondos recibidos, y nuestras ideas sobre cómo ha de ser la nueva política de cohesión: fuerte, moderna, y una verdadera traducción del principio de solidaridad europea.

No quiero finalizar mi intervención sin reiterar que los países del este seguirán siendo una prioridad dentro

de nuestro plan de internacionalización, tanto para el segundo semestre del presente año como para años consecutivos.

Y voy a comentarles -con cierto detalle también- los resultados y compromisos alcanzados en la reciente jornada de trabajo que tuvimos en la ciudad de Varsovia, en esa delegación empresarial a la que acompañó el Presidente de la Junta de Castilla y León; esa iniciativa que condujo a Varsovia a treinta empresas participantes de Castilla y León en el I Encuentro Empresarial entre Polonia y Castilla y León, a otras cuarenta y ocho empresas participantes en la Feria de Alimentación y Vinos de nuestra Región -que celebramos también en la capital polaca-, o a siete representantes de las Cámaras de Comercio, y a organizaciones empresariales, y a cuatro representantes de los sindicatos más representativos.

Con motivo de la celebración en Varsovia de ese I Encuentro Empresarial, se desplazó también a la capital polaca una delegación procedente de la región de Baja Silesia, compuesta por setenta y tres personas: siete representantes del Gobierno electo de esa región polaca y del Gobierno Central, trece directivos y técnicos de Cámaras de Comercio, agencias de desarrollo, parques tecnológicos, zonas económicas especiales y organizaciones empresariales, y cuarenta y ocho empresas pertenecientes a diversos sectores.

Lo cierto que es la relación entre Castilla y León y la Baja Silesia viene de largo, desde que a principios de esta década desarrollamos conjuntamente un programa de *tuning*, mediante el cual nuestra Región transmitía a la suya la experiencia acumulada en la gestión de fondos comunitarios y su aplicación al desarrollo económico regional.

La Baja Silesia, Señorías, fronteriza con Alemania y la República Checa, es una de las principales regiones polacas por el volumen y grado de desarrollo de su economía, y es intención del Gobierno profundizar en los lazos que desde hace años nos unen, trasladándonos a... trasladándonos a la relaciones entre emprendedores de nuestras respectivas regiones.

Pero además de la numerosa representación de Baja Silesia, participaron en el encuentro veintidós empresas de la región de Varsovia; asimismo, otras ciento cuarenta y cinco empresas del conjunto de Polonia; importadores, distribuidores y empresas de sectores de hoteles, restauración y *catering* visitaron la minifería de alimentación y vinos de Castilla y León desarrollada el pasado día cuatro de mayo. Como Sus Señorías deducirán de estos datos, los resultados en cuanto a participación fueron importantes, y creo que alcanzaron las pretensiones que nos habíamos trazado como objetivo.

En el transcurso del encuentro empresarial la Junta de Castilla y León tuvo la ocasión de detallar los atractivos para la inversión que podía ofrecer nuestra Comunidad Autónoma y las características de nuestras empresas. La Confederación de Empresarios Privados de Polonia -la PKPP- mostró a nuestros empresarios la situación de la economía polaca y las formas de participación del empresariado privado en su desarrollo. Lo mismo hicieron los representantes institucionales de la Baja Silesia, detallando las oportunidades de negocio en los diferentes sectores económicos de su región.

En el transcurso de la jornada se celebraron, asimismo, diferentes mesas sectoriales con la participación de ambas delegaciones empresariales en los sectores de construcción, obras públicas e ingeniería, industria agroalimentaria, maderas y productos derivados, sector farmacéutico, metalúrgico, sector telecomunicaciones y envase y embalaje.

Posteriormente, y en diferentes espacios preparados para ello, se celebraron entrevistas individuales entre empresarios de ambos lados que, a raíz de las informaciones intercambiadas previamente o de los resultados de lo tratado en las mesas sectoriales, encontraron un interés particular en entablar conversaciones de negocios más precisas.

A nivel institucional, aprovechando el marco del encuentro empresarial, se propiciaron diversos contactos y convenios entre instituciones homólogas de Polonia y de nuestra Comunidad, como por ejemplo: los de la Junta de Castilla y León con las instituciones políticas de Varsovia, de Baja Silesia y de la Región de Masovia, que es donde se encuentra la... localizada la capital Varsovia; los de Cecale, con la PKPP; los del Consejo Regional de Cámaras de Castilla y León con la Cámara de Comercio de la Baja Silesia, y los de los sindicatos mayoritarios en nuestra Comunidad con el sindicato polaco Solidaridad.

De la misma forma, la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León concluyó un acuerdo con la Agencia polaca de Inversiones y de Informaciones... de Inversiones Extranjeras y de Información PALIZ, para el intercambio de información y de asistencia técnica en materia de desarrollo también de parques tecnológicos.

Por otra parte, mantuvimos un encuentro con el Viceministro polaco del Tesoro, en donde se trató sobre el proceso de privatización de las empresas públicas polacas.

La idea pretendida con todos los contactos y todos los acuerdos marco alcanzados es que estos se desarrollen en paralelo con lo que se está desarrollando en el ámbito empresarial, de modo que puedan servir a estos últimos como de apoyo general y permanente, espe-

cialmente en aquellas ocasiones en que determinadas situaciones de negocio puedan ser incentivadas o desbloqueadas desde el marco institucional.

Por su parte, la Feria de Alimentación y de Vinos de Castilla y León celebrada en un hotel de Varsovia -y a la que me he referido ya sucintamente- constituyó también un importante éxito, tanto por el volumen y nivel de las empresas polacas asistentes como por el alto grado de satisfacción que mostraron -y así nos lo manifestaron- los cuarenta y ocho... las cuarenta y ocho empresas que participaron de nuestra Región.

Me satisface informarles, Señorías, que muchas de estas empresas castellanas y leonesas han encontrado ya importadores para sus productos y han iniciado sus operaciones comerciales en Polonia, a raíz de la actividad programada. Lógicamente, como es habitual en las acciones de promoción, los resultados no son inmediatos y es preciso alcanzarlos a través de la persistencia de las propias empresas, pero, no obstante, es importante mencionar que la percepción demostrada por ellas es ya positiva.

La organización de esta Feria -como Sus Señorías supondrán- no es labor de unas horas. Su puesta en marcha comenzó ya en el mes de enero, comportando no solo la tarea de reclutamiento de empresas de Castilla y León y la definición de los detalles materiales de la presentación de los productos, sino también la elaboración en lengua polaca de materiales promocionales específicos para la ocasión, su distribución entre los empresarios de Polonia y el seguimiento continuo de las inscripciones de los ciento cuarenta y cinco participantes y asistentes.

El éxito, por supuesto, fruto de la calidad de los productos expuestos y de la profesionalidad mostrada por nuestras empresas, pero también es consecuencia de un trabajo metódico y perfectamente enfocado desde la organización del evento, principalmente ejecutado desde la empresa participada Excal, y es precisamente Excal quien gestionará el Centro de Negocios de la Junta de Castilla y León en Varsovia, que -como sus Señorías ya conocen- fue inaugurado -y ya lo he dicho- al finalizar el transcurso de estas jornadas.

Esta mañana he tenido la ocasión de aludir al Centro de Negocios en el desarrollo de esta comparecencia, sobre los efectos de la ampliación de la Unión Europea.

Como ya les avanzaba, en este centro ubicado en uno de los edificios más significativos de Varsovia, se presenta como una oficina al servicio de las empresas de Castilla y León, dotando... dotado de unas instalaciones modernas y funcionales.

Hasta el momento, cuatro empresas y un consorcio, formado por cuatro más, ya han solicitado espacio de

trabajo en el Centro de Negocios. Permítanme por ello, Sus Señorías, en base a todo lo expuesto, que no oculte mi prudente satisfacción. Pero convendrán conmigo Sus Señorías en que los resultados de las diversas actividades de carácter empresarial -como lo es esta- no pueden ser valorados exclusivamente por la Consejería de Economía y Empleo, sino que deben de ser evaluadas de manera principal por las empresas a las que han de... ido dirigidas.

Y si nos guiamos por las impresiones de nuestras empresas, podemos también afirmar -de acuerdo con sus propias manifestaciones al término del viaje- que este fue un viaje positivo no solo por la correcta organización de las actividades programadas, sino especialmente por los primeros resultados obtenidos.

Unos resultados que, en cualquier caso -y tal y como antes he indicado-, no deben ser considerados como finales, sino como primeras oportunidades para propiciar vías de negocio que, en base a los conocimientos, experiencias y contactos adquiridos, fructifiquen en el medio plazo como, sin duda alguna, harán.

Les anuncio que hemos comenzado a trabajar con las autoridades y organizaciones empresariales de la Baja Silesia en la organización de una emisión inversa de empresas de esta Región a Castilla y León, para lo que barajamos como fecha indicativa el inicio del próximo mes de julio.

Esta nueva misión inversa tiene por objeto presentar sobre el terreno la experiencia de desarrollo de nuestra Comunidad y de nuestras empresas, así como profundizar en los contactos empresariales ya iniciados, enfocando aún más las relaciones bilaterales hacia las áreas de mayor interés para nuestras respectivas economías.

Por otro lado, continuamos planificando para el conjunto de áreas de nuestros socios y, en particular, para países como Chequia y Hungría, tanto actividades de promoción comercial como el desarrollo de apoyos que sirvan para facilitar las actuaciones de negocio que las empresas de Castilla y León pongan en marcha en estos países.

Permítanme, Señorías -y ya finalizo-, yo creo que el aprovechamiento de las oportunidades en países como Polonia, a cuyo fin se ha realizado la jornada de trabajo objeto, entre otros temas, de esta comparecencia, no solo se produce en el ámbito de la exportación, ya que el mercado de nuestros productos será una realidad importante en medio plazo. Yendo más allá, y tomando como imagen las actuaciones de las empresas alemanas, las verdaderas oportunidades surgen también en el campo de la inversión productiva.

Nuestro trabajo, Señorías, va a continuar no solamente en la parte de la que estoy haciendo referencia de búsqueda de negocio, sino que seguiremos reivindicando ante Bruselas y ante Madrid la defensa de los intereses de nuestra Región con la misma determinación y firmeza que hemos venido mostrando hasta el presente.

Tendemos, por ello, la mano al conjunto de los Grupos Políticos que están representados en estas Cortes, esperamos su colaboración y su apoyo en esta laboriosa tarea que estamos desarrollando, a fin de conseguir los mejores resultados para los derechos e intereses de nuestra Comunidad.

Esperamos, asimismo, que el Gobierno de España haga suya nuestras reivindicaciones y las defienda con el mismo coraje y empeño con el que nosotros las estamos defendiendo. Nada más. Muchas gracias, Señorías.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, señor Consejero. Se suspende la sesión por un espacio de tiempo de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas treinta minutos y se reanuda a las once horas cincuenta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Señorías, se reanuda la sesión. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Agradezco muy vivamente al señor Consejero su comparecencia en esta Comisión, y le adelanto que el Grupo Socialista, en temas tan decisivos como los que aquí estamos tratando: la proyección exterior de Castilla y León, las perspectivas financieras y el posible nuevo marco... nuevo marco de fondos europeos para esta Comunidad, pues, lógicamente, nos dispone a trabajar conjuntamente, y, desde luego, que lo que deseamos es que avancemos posiciones comunes, posiciones compartidas de Comunidad.

No obstante, tengo que decirle que en la comparecencia anterior, donde ya se mostró esta buena disposición, pues, ha habido dos... dos aspectos que desde la comparecencia anterior, pues, entendemos que podían habérsenos consultado o haber comentado con el Grupo Socialista: ha sido, concretamente, la embajada institucional y comercial a Polonia. Parece que el motivo era que era embajada comercial; sin embargo, yo en algún medio de prensa leí también institucional, porque además fueron responsables de esta Autonomía -entre ellos el señor Presidente, señor Herrera-, y también para definir la posición de Castilla

y León en ese tercer foro que se celebró el día diez y once sobre el III Informe de Cohesión, y en el documento que tengo por aquí delante.

Bueno, salvando estas cuestiones, entendemos que también una... un aspecto clave es valorar la situación de Castilla y León ahora, en qué ventajas y desventajas estructurales estamos en la nueva etapa que comienza con la ampliación. Hay acontecimientos que, como todos sabemos, son cruciales en estos momentos, no solo ampliación, son las elecciones europeas y es también el proyecto de construcción.

Siempre nos hemos preguntado y se lo hemos preguntado que, efectivamente, los fondos estructurales nos han servido para crecer, pero hay diversidad de opiniones en si hemos crecido muy bien o menos bien. Y, sobre todo, hay una serie de disfunciones estructurales que se mantienen, como es la pérdida de población; el PIB, aunque ha crecido, tiene menos peso... tenemos menos peso relativo en el conjunto de España, y en VAB también. Y además -digamos-, se ha perdido, como todos sabemos, o por lo menos no se ha alcanzado el nivel óptimo de empleo que necesitamos en esta Comunidad.

No voy a entrar, o no quiero entrar en este debate, porque yo entiendo que ya las posiciones las hemos fijado unos y otros, pero, lógicamente, hay una cuestión, de todas las que usted ha comentado, que tiene relación con estas deficiencias estructurales que mantiene nuestra economía y que, efectivamente, legítimamente las tenemos que plantear para exigir fondos y seguir convergiendo: falta densidad demográfica social y material; lo dicen los sociólogos, también los economistas.

Pero hay una cuestión, que es la atracción de inversiones del exterior, donde, como todos sabemos, aquí hay un cierto déficit inversor, tanto del capital público como privado. Y tenemos también la mandíbula de cristal porque tenemos excesivas dependencias de las transferencias externas en nuestro modelo socioeconómico. Muchas veces, transferencias del Estado o transferencias de fondos de la Comunidad Europea, no sabemos si, como calculan los economistas, un 1% de nuestro PIB o un 1% de las regiones Objetivo Uno puede, incluso, deberse al... a los fondos estructurales, a los fondos europeos, igual que una parte del empleo o de la inversión.

Entonces, claro, lógicamente, todas estas acciones exteriores que ustedes se han planteado nos parecen idóneas, sobre todo para atraer capitales, pero hay que impedir también que se deslocalicen empresas. Ese es otro... un tema importante.

Otro tema importante que tiene relación con la internacionalización es el tema territorial. Los desequilibrios,

la asimetría territorial en Castilla y León la vivimos todos los días: son nueve provincias, son distintas comarcas, y hay distintas -digamos entre comillas- "estructuras productivas". Lógicamente, hay que intentar que en el proceso de internacionalización, las empresas -luego hablaré de las que... las pymes, fundamentalmente- que vayan a participar en este proceso de apertura hacia esos países del Este, hay que intentar también que sean de distintos territorios, de distintas comarcas de la Comunidad, para -digamos- que si... se diversifique el tejido empresarial y puedan surgir nuevas iniciativas dentro de esas mil doscientas empresas exportadoras y que aumente el número de ellas.

Y paso ya al tema de la ampliación y de los fondos estructurales; después volveré sobre... a examinar el Plan de Internacionalización Empresarial.

Bueno, Romano Prodi, en el foro del que estamos hablando antes, planteó que hay... la movilización de las regiones para la competitividad. Es decir, las agendas de Lisboa y de Göteborg son fundamentales en el... no... estas nuevas orientaciones de las perspectivas financieras. Pero, claro, lógicamente, hay Comunidades, hay regiones que necesitamos solidaridad y necesitamos economía competitiva, no solo los del Este, sino regiones en la Unión Europea de los Quince que todavía están en Objetivo Uno y otras que hemos salido de Objetivo Uno.

Entonces, las perspectivas financieras, evidentemente, nosotros consideramos una oferta realista y parece que está aceptado por todo el mundo -por eso me extraña un poco alguna de las cuestiones que ha planteado usted antes- un 94%. Sabemos que el gasto medio con esa... con esas perspectivas financieras puede estar en torno al 1,14. El gasto medio sabemos que en la época, por ejemplo, de la Agenda 2000 era 1,27 y nunca el gasto medio llegaba al 1,1. Posiblemente ahí esté el debate.

Y, claro, otro importante aspecto es la primera prioridad -y luego incidiré sobre el tema de la Comunidad-: políticas de cohesión y convergencia o políticas de competitividad. Se puede decir: bueno, las dos. Claro, la primera prioridad, que son las políticas de cohesión, también es comúnmente aceptado -parece- en la Unión Europea... primero se hablaba de 0,41, ahora se está hablando de 0,45, 0,46 para políticas de cohesión; esos 272... 2.000 millones de euros. Y también parece que está aceptado el 78% de esas políticas para regiones Objetivo Uno, cuando hasta ahora era el 70, ¿eh? La prioridad competitividad también parece que está aceptado el 18 y la cooperación el 4.

Hay Comunidades Autónomas, como es el caso de Santander, que han disfrutado de un régimen especial de salida de Objetivo Uno, y, por ejemplo, en el documento

-que luego comentaré de forma más prolija- de... firmado por la Comunidad de Asturias con otra serie de regiones que salen por efecto estadístico reivindican un 85% en el dos mil siete y 60% en el dos mil trece.

Claro, lógicamente, lógicamente, todo esto tiene que ver con lo que llaman la convergencia de continuación respecto a Comunidades como la nuestra que tiene, pues, esas disfunciones y esas deficiencias estructurales, a pesar de haber -digamos- salido de Objetivo Uno por efecto estadístico... perdón, por efecto natural, por efecto natural; nosotros diríamos que por efecto... población, pero bueno, nos quedaremos con el término "efecto natural".

Entonces, claro, aquí... las diferencias de previsión, pues, son importantes. Por ejemplo, no es lo mismo un tope de compromisos del 1,24, que serían 177.444 millones, del 1,16 ó el 1,12 ó 13, donde pueden quedar en 118.000, y la diferencia 58.000. Es más, incluso hay opiniones en que el tope ideal dentro de unos años en la Unión Europea de financiación tendría que estar en torno... más cerca del 1,30 que del 1,25.

Entonces, lógicamente, esta política, esa política o esa distribución, esa política de cohesión que consiga el 0,46, 0,43, 0,44, es muy importante; una décima me estoy dando cuenta en estas cuestiones de la Unión Europea son importantes.

Entonces, las nuevas exigencias financieras, desde el punto de vista de nuestra Comunidad, tenemos que pensar si dinamizamos -digamos- el crecimiento del empleo con competitividad y utilizamos otros factores de convergencia como se utilizaban hasta ahora, o nos vamos más de lleno hacia la competitividad. Esto yo creo que tiene bastante relación, tiene bastante relación con el debate que se ha generado en Europa en los dos documentos que han firmado y que me he preocupado por leer y comparar: los documentos que han firmado las Comunidades que salen por efecto estadístico y que tiene más fácil un Objetivo Uno Bis, un objetivo de continuación y de terminación, y las Comunidades que salen por efecto natural, como la nuestra, y... estamos fluctuando entre Objetivo Uno y Objetivo Dos -luego también en la segunda intervención haré alguna propuesta al respecto-.

Bueno. Pues, claro, estas declaraciones, por ejemplo, la del efecto estadístico, lo tiene muy claro: invocan el factor cohesión y convergencia, son diecisiete regiones con diecinueve millones de habitantes; defienden el 1,25%. Lógicamente se muestran muy favorables a los aspectos del III Informe de Cohesión, donde se refiere... se refiere que a las regiones que por efecto estadístico salen... van a tener un régimen de tratamiento especial, e insisten en estrategias integrales de... de desarrollo y conversión y, lógicamente, pues, también de cooperación.

Claro, lógicamente, estas regiones lo que plantean es que su apoyo temporal, el apoyo temporal que se le va a dar, termine en el dos mil trece, en las regiones de efecto estadístico... algunas de ellas no, pero, vamos, en general plantean que termine el... en el dos mil trece.

Sin embargo, las... las Comunidades del efecto natural, yo veo que tienen más -digamos- una perspectiva... no digo más amplia o más disonante porque han firmado un documento conjunto, pero, lógicamente, hablan de... de alerta al sobrecrecimiento de las disparidades, de la posible vuelta atrás en estas Comunidades si no siguen recibiendo suficientes apoyos de cohesión. Realzan la competitividad, pero, lógicamente, lógicamente, plantean una situación de *phasing in* hacia Objetivo Dos, que -yo luego lo diré en la propuesta que íbamos a hacer- a nosotros nos parece más interesante otro tipo de propuestas.

Es decir, nosotros ahora necesitamos muchos más avances, necesitamos una recuperación de la población, necesitamos crecer más... más deprisa para que no haya emigrantes, y seguimos necesitando infraestructuras, seguimos necesitando infraestructuras. Luego en términos económicos y sociales, al menos algunas de las Comunidades que salen por efecto natural, prácticamente podíamos decir que son similares al efecto estadístico.

Ahora, mi pregunta es: ¿aceptarán las regiones de efecto estadístico competir su financiación... o compartir su financiación con las del efecto natural? Claro, competitividad es innovación, es actividad I+D, es localización, es... localización y deslocalización de empresas, baja productividad, etcétera, etcétera.

Entonces, claro, realmente, yo he visto... yo he visto que hay una serie de diferencias entre... entre ambas partes, ¿no?: las de efecto estadístico, pues, reconocen y respaldan las propuestas de la Comisión entorno a los NUTS 2, porque saben que les beneficiará el estar próximos a estos Objetivo Uno, que les pueden proporcionar, según dijo Barnier, entre el 85% de fondos de entrada y el 60% al salir. No quieren que se les aplique el 87.3.C, es decir, toda la parte relativa a competitividad; prefieren que se les aplique el 87.3.A, que es la parte relativa a convergencia.

Sin embargo, yo veo más en tierra de nadie en el sentido de... digamos, de... del apoyo para conseguir más fondos a las del efecto natural. Porque, claro, ahí sí que convergencia y competitividad casi están en el mismo nivel, ¿eh?, y, lógicamente, pues tienen que intentar conseguir un nivel, digamos, pues de salida, pues, próximo también a esas... a esas magnitudes que yo decía antes, o al 78%, y, digamos, de salida de Objetivo, pues, al treinta y tantos por ciento. Es decir, que nunca bajen, por ejemplo, de un 50% de los fondos

de... estructurales que recibirán sin contar luego la parte que le pudiese corresponder del efecto de cohesión. Entonces en ese... en esos términos, después haremos alguna propuesta en este debate.

Y paso ya a hablar de la internacionalización empresarial. Tenía más cosas para comentar, pero prefiero hablar de la internacionalización empresarial.

Bueno, he... he leído con mucho interés -hemos compartido opiniones en el Grupo Socialista- el Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León. Lógicamente, tanto Excal como las Cámaras de Comercio, pues, están impulsando un directorio de empresas portadoras que nosotros nos parece todavía pequeño: mil doscientas sesenta y siete empresas -que es la última actualización en Castilla y León-, con nueve provincias, y tratando de potenciar un tejido productivo, entendemos que hay que aumentarlo.

Claro, la red exterior de promotores de Excal, pues, en muchos casos son becarios que se les debe estabilizar y se les debe -digamos- promocionar más; es el famoso Programa Ábsides. Claro, estos están destinados durante un año, y después -si no tengo mal entendido- se les releva y vuelven a trabajar en Castilla y León; tienen mucha especialización, pero, claro, quizás les falta tiempo para tomar terreno.

En... en la... en el Plan de Internacionalización, yo creo que falta una imagen gráfica de las acciones de información, acciones de formación y las acciones de promoción que se puedan visualizar de entrada; es decir, está en bastantes páginas, y yo creo que sería interesante una especie de... digamos de flash, con todo el esquema y las distintas webs de los distintos... instituciones.

En el... yo creo que, también... o creemos que el Consejo de Internacionalización Empresarial tiene que realizar, aparte de la promoción internacional, la cooperación empresarial, la atracción de inversiones del exterior; tiene que tener otra misión, que es un sistema comercial multilateral para el desarrollo equilibrado y de mayor... y mayor bienestar, porque, lógicamente, la Europa... la Europa, lógicamente, de los Veinticinco, igual que la Europa de los Quince, es una gran potencia comercial, pero todos sabemos que en Europa hay unos valores consagrados, todos estos valores que sabemos de... o que conocemos como modelo europeo, donde hay que hacer, también, y conviene potenciar acciones -no solo entre nosotros- de solidaridad, de apoyos, de cohesión en otras líneas que son... no sean las estrictamente mercantilistas, sino, fundamentalmente, también de proyección a otros continentes.

El Consejo de Internacionalización debería ser un auténtico líder estratégico y ejercer un liderazgo estratégico, y en la base tener muchos más apoyo y muchos

más grupos de trabajo abiertos. Por ejemplo, hace unos días Cecale decía que quería participar, participar, en el Consejo, porque me parece que no están; ahí faltan agentes económicos y sociales.

Hay una serie, también, de aspectos en el Plan de Internacionalización que, lógicamente, pues, nos preocupan; se habla de la posición favorable de Castilla y León en la Diagonal Continental, pero también, también sabemos que el desarrollo regional –según dicen a veces los cuadernos de la CECA– camina hacia el sureste. Hay otros economistas que dicen que estamos, efectivamente, en unas potencialidades buenas con la Diagonal Continental o el Eje Atlántico, pero que las áreas centrales ahora de la Unión Europea (Francia, Países Bajos, Alemania, norte de Italia), pues van a quedarnos –digamos– más alejadas y quizás, si no lo hacemos bien, vamos a quedar más en la periferia, o hay que intentar no quedar en la periferia.

Un fallo: cuando se detallan las posibilidades logísticas de Castilla y León se olvidan del puerto húmedo de Vegaterrón, puerto húmedo de Vegaterrón, que también es una salida a Oporto y una salida hacia el mar y hacia los países europeos.

En cuanto... bueno, no voy a comentar los términos de convergencia; el CES lo dice más claro las debilidades que tenemos, en estos aspectos, que el Plan de Internacionalización. Y, fundamentalmente, fundamentalmente, nos preocupan, leyendo el Plan de Internacionalización, que, claro, las exportaciones que actualmente hacemos hacia estos países, o dirigimos hacia estos países son de los sectores fuertes de exportación de Castilla y León: la automoción, químicas; y en automoción y químicas sabemos que están las multinacionales. Lógicamente, las multinacionales, pues, no quiero con esto decir que no se orienten o no... digamos, o no participen con la Comunidad Autónoma en las orientaciones sobre promoción exterior, pero tienen otro sistema de funcionamiento, y lo que hay que intentar con estas multinacionales es evitar la deslocalización.

En cuanto al resto de las empresas, pues son pymes, ¿eh?, son pymes, sobre todo las de transformación agroalimentaria; también hay algunas multinacionales, son de mecánica, son de cuero, de madera, etcétera.

Hay algunas... yo quiero decir, también, que no hemos sido los primeros, porque resulta que en las privatizaciones de estos años de atrás se nos han adelantado empresas de algunos países que han comprado o han... perdón, no han comprando, han participado en las empresas que... que privatizaban los Gobiernos del Este, y, claro, pues estas es fácil que hayan... se hayan introducido en los... en los sectores que más les interesaban. También Asturias... Asturias se reunió, precisamente, con Baja Silesia, ¿eh?, hace

unos meses, hace unos meses, buscando, también, con su Consejo de Cooperación, aprovechar las oportunidades de la Unión Europea. Y también teníamos ya allí empresas... teníamos ya allí empresas de madera... –de madera Ureta, me parece que se llama–, Pascual, Campofrío, que podían habernos servido... y han servido ahora, pero que podíamos haberlas aprovechado antes como puente.

En definitiva, pues, por un lado, podemos estar potencialmente amenazados por deslocalizaciones de las multinacionales hacia otros países, o crisis como la de Vitatene Antibióticos, y, por otro lado, son, precisamente, lo que llaman los expertos los sectores de baja multinacionalización los que tienen en Castilla y León más posibilidades de exportar y que, efectivamente, pues, son los que, evidentemente, pues, conviene apoyar más porque son medianas y pequeñas empresas.

Luego, de los listados, me ha sorprendido que de los listados que aparecen en el Plan de Internacionalización, pues, no se dedica un apartado claro a la industria audiovisual y de contenidos multimedia. Sí hay, sí se habla de colaboración I+D+i con estos países, se habla de castellano, se habla de turismo; pero yo creo que es importante también que aquí intentemos desarrollar ese tipo de industrias, aunque hay alguna colaboración, pero es más bien en el ámbito de la robótica, etcétera, etcétera, entre Boecillo y me parece que... que Polonia.

En... luego, el Plan de Internacionalización Empresarial, pues, habla de una serie de posibilidades de las exportaciones, pero cuando se busca el posicionamiento de los mercados –es curioso– no coinciden algunos de los listados de posibles exportaciones, o donde más posibilidades tenemos, con lo que plantean de posicionamiento de los mercados.

Claro, nuestra inversión exterior es... en esos países, pues puede ser potencialmente... tener un cierto... en el futuro, quizás, tener una... una cierta entidad, pero la inversión de estos países aquí, en España, va a ser complicada, va a ser complicada, pero no la nuestra allí, porque tienen los polígonos industriales mucho más baratos, la mano de obra más barata, etcétera, etcétera, ¿no?, y más facilidades incluso fiscales.

Entonces, claro, realmente nuestras exportaciones son todavía a la Unión Europea, las inversiones que recibimos son fundamentalmente de los países de la Unión Europea, y sí que es desear que se amplien los flujos hacia países como Polonia. Y, en este sentido, pues nos parecen muy interesantes estas propuestas o estas iniciativas que la Junta de Castilla y León ha llevado a cabo, y, efectivamente, estamos expectantes... estamos expectantes ante los resultados... que, evidentemente, sabemos que no se van a producir ni a corto ni a medio plazo, pero que hay que intentarlo, hay que intentarlo.

Pero, de todas maneras, yo pediría que, en algunos de estos aspectos del Plan de Internacionalización Empresarial que he reseñado y -digamos- la radiografía de lo que son las empresas, el sector productivo de Castilla y León, las empresas exportadoras y las empresas -digamos- que pueden invertir aquí, pues se perfeccione y se vaya... -digamos- no decía acotando, por lo menos aclarando con la experiencia sobre el terreno que se está desarrollando. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, Señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra Isabel... Pilar San Segundo.

LA SEÑORA SAN SEGUNDO SÁNCHEZ: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, queremos agradecer al Consejero su comparecencia, a petición propia y del Grupo Parlamentario Socialista, para informarnos sobre los efectos que para la Comunidad de Castilla y León se derivan de la ampliación de la Unión Europea. Y agradecerle también el que haya sido una información detallada para que los Grupos tengamos la oportunidad de conocer de primera mano, por el señor Consejero, cuáles pueden ser los efectos económicos más relevantes y, sobre todo, las consecuencias sobre el montante de los fondos y su distribución, sabiendo que Castilla y León ha sido uno de los principales beneficiarios, así como también manifestarle nuestra preocupación de las consecuencias que se podrían derivar para nuestra economía en... en lo relativo a nuestro crecimiento.

Compartimos plenamente con el señor Consejero que debemos aprovechar las ventajas que ofrecen los países en transición, que, con toda seguridad, mejorarán el nivel de bienestar de sus ciudadanos, y ello abrirá forzosamente oportunidades de negocio por el atractivo que supone una mano de obra más barata, altos niveles de cualificación, infraestructuras suficientes, etcétera, que mejorarán lo que supondría una oportunidad para Castilla y León para poder exportar... aumentar nuestro mercado exterior y -¿cómo no?- exportar también experiencia en formación, oferta de servicios, etcétera.

Felicitemos a la Junta de Castilla y León por la apertura del Centro de Negocios de Varsovia y por la sensibilidad que han tenido al poner toda una serie de recursos al servicio de nuestras empresas, con el deseo de que se pueda aprovechar este reto que representa una nueva apertura al exterior para las mismas, nuevos mercados para la exportación y, sobre todo, proyectos nuevos de inversión.

Felicitemos también al señor Consejero por su vertiginosa actividad, tanto aquí como en Bruselas, para aunar voluntades con las Regiones de Europa que dejarán de ser Objetivo Uno -como nosotros- por efecto natural, y por el éxito que parece ser que ha

conseguido el señor Consejero, según hemos percibido de su intervención.

Pero, señor Consejero, como ya le manifesté al principio de mi intervención, nuestra Comunidad todavía tiene necesidades, muchas necesidades, y conscientes de que el Estado español es a quien le corresponde, en su mayor parte, el peso de la negociación en el marco del Consejo, y como todavía -por lo menos que esta Procuradora sepa- no hay ningún documento que haya cuantificado de forma concreta el montante previsto de la reducción de los fondos europeos como consecuencia de nuestra salida del Objetivo Uno, lo que nos puede corresponder al final, pues nuestra pregunta es la siguiente: si ha percibido usted en sus conversaciones con el... el nuevo Gobierno y si cree usted que prestará a nuestra Comunidad la misma atención que ha venido prestando el Gobierno anterior, pues los Fondos de Cohesión son, a nuestro modo de ver, aún muy necesarios, y que para nosotros el 1,24% del PIB europeo sería lo que se debería... o por lo menos lo que nosotros creemos que debería ser bueno para nuestra Comunidad, frente al 1%, que parece ser que vamos a tener.

Nosotros pensamos que el Gobierno debería defender posturas basadas en conseguir las reivindicaciones que han sido planteadas en sus continuos encuentros, tanto con el Estado español como con la Unión Europea, solicitando, fundamentalmente, para las Regiones del efecto natural un tratamiento similar al que se ha recibido en el periodo de programación anterior por aquellas que abandonaban el Objetivo Uno.

Por lo demás, felicitar al... al señor Consejero por los éxitos que han tenido en la Oficina de Varsovia y lo que se puede conseguir para nuestras empresas, y esperando, efectivamente, que reivindique del Gobierno su atención hacia nuestra Comunidad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, Señoría. El Excelentísimo señor Consejero tiene la palabra para responder a las cuestiones planteadas.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Muy bien, muchas gracias. Muchísimas gracias a... a ambos Portavoces por... bueno, pues por las palabras de... de apoyo y de trabajo en común, y alguna de felicitación, en el sentido por el trabajo hecho, aunque la verdad es que, respecto a esto último, queda mucho por hacer, y es una cuestión que... que después de muchos años se verá si lo que se va sembrando pues es... ha sido útil y práctico y ha dado resultado a nuestra Región. Nosotros creemos que sí.

Bueno, pues por resumir un poquito la... la intervención, bueno, comparecí yo creo que fue en el mes de

marzo, y es verdad que se puede comparecer más o se puede estar... abrir otras vías de diálogo, ¿no? Lo cierto es que nosotros, en este sentido -y creo que es una de las materias importantes, y yo ahí recojo el... el testigo que... que se ofrece de ese trabajo en común-, pues yo creo que hasta ahora ha habido una actividad importante, una presencia importante en los...

Estamos... la posición que nosotros defendemos es muy compartida, yo podría decir que prácticamente es la... la misma de las Regiones que tenemos... salimos como consecuencia del efecto natural. De ahí que hayamos sido capaces entre todos de... de consensuar un documento, ¿no? Si no, pues no tendría explicación el por qué se detalla... un documento que, aparte de que se conozca y se pueda conocer a través de los medios y que está colgado de la página web de la Junta, pero, a pesar de eso -quiero decir-, es un documento que lo importante es que el Director de... de la Dirección de la Regio, que es el que dirige el equipo que redacta los reglamentos, el Comisario actual Barrot, que estos... estos lo entiendan bien y que empiecen un poco a sensibilizarse con lo que ahí se plantea, que ellos lo entienden perfectamente porque conocen muy bien este... este tema.

Decirles que, mire, el... el planteamiento de la... del viaje que se hizo a Polonia fue un planteamiento... ese viaje se organizó... exclusivamente con un enfoque comercial, ¿eh? Cuando en el mes de... yo creo que fue ya el pasado año y... y quizás con más detalle en el mes de enero, estuvimos ya trabajando con detalle, ese viaje era un viaje que tenía distintas... distintos enfoques, pero siempre todo desde el punto de vista empresarial y desde el punto de vista comercial. Coincidió luego que, después de unos viajes que tuve que... que hice yo, personalmente, con algunos altos cargos de mi equipo, llegamos a la convicción y tomamos la decisión de abrir ese centro en Polonia, ¿no?

Esto coincidió que... pues ustedes saben lo que es generar... crear una infraestructura de este tipo, con las dificultades que hay en un país donde las cosas están bien, pero... van evolucionando bien, pero es muy complicado. Es decir, arrendar allí un local no crean que es tan fácil. Es decir, todo esto, al final... tuvimos varios edificios, incluso ya teníamos previsto otro y luego resulta que... que, bueno, aquello no lo teníamos ni a final de año, ¿no?

Es decir, tuvimos... precisamente nuestros promotores allí estuvieron trabajando y al final, pues, coincidió en el tiempo que podía ser importante que el propio Presidente, pues, participara. Es decir, desde el punto de vista institucional, creo que fue la... la presencia del Presidente, yo como Consejero, y pocas personas más del... del equipo de Gobierno, ¿no?, porque aprovechamos ya ese momento también, pues, quizás más que por

inaugurar el Centro, aparte de apoyar a los empresarios, porque el tener algunos contactos con algunas autoridades nos pareció oportuno, incluso, ir acompañado de los empresarios, como fui yo a la reunión, por ejemplo, con el Viceministro del Tesoro. También coincidiendo en un momento en que la parte institucional no la valoramos mucho porque el Gobierno de Polonia, saben ustedes, que en esos momentos se configuró un nuevo Gobierno como consecuencia de que, a partir del día dos, se... había cesado todo... todo el Gobierno, ¿no?, el Gobierno Central.

Es decir, que fue un enfoque estrictamente empresarial, comercial y, luego, a ello se añadió, por coincidir en el tiempo y sobre todo por respaldar a los empresarios, la presencia, por así decir, institucional ya del... del Presidente.

Bueno, dicho eso, quiero decir... mire, desde el punto de vista de los fondos, ¿eh?... voy a dividir mi intervención un poco dando respuesta a lo que ustedes... a lo que ustedes me planteaban: fondos o internacionalización. Mire, desde el punto de vista de los fondos estructurales, yo creo que Castilla y León mantiene una postura... la que hay que mantener -lo digo con... con sinceridad-, con las pretensiones y los objetivos y las aspiraciones que nos hemos marcado, ¿no? Y yo se lo detallo de forma esquemática y resumida.

Nosotros queremos que Castilla y León tenga el mismo tratamiento que han tenido Comunidades -que hay alguna en nuestro país- que perdieron la condición de Objetivo Uno y que en este periodo transitorio están recibiendo. Nosotros, como objetivo, yo creo que la máxima aspiración es alcanzar ese objetivo. Ahora, para que esto salga, para que esto sea así, es clave que el Estado español... y lo digo sin ánimo de crítica -y, como suelo decir alguna vez, aquí no tenemos medios de comunicación, ¿no?, aunque quede en el Diario de Sesiones-, pero lo digo positivamente, porque de la apreciación que tanto la Consejería como yo mismo sacamos el otro día, porque el señor Solbes es... ha sido Comisario. Es decir, es un hombre que ha aprobado el III Informe de Cohesión, ha aprobado que los contribuyentes netos... que se aporte un 94%, porque él estaba ahí; es decir, es un hombre... si fuera otro Ministro que, a lo mejor, no estaba en esas tareas. Él ha aprobado esto, ¿no?, y lo conoce perfectamente, sabe perfectamente el... el tema. Porque por el poco tiempo que lleva como Ministro, pues, podíamos, a lo mejor, de la financiación autonómica y tal, y estoy seguro que lo conoce perfectamente, pero bueno, quizás, a lo mejor, pues, necesita un periodo de mayor reflexión en su debate interno el Gobierno y demás. Bueno, este es que es un tema que él lo ha vivido, lo ha protagonizado. Entonces, a mí me dejó preocupado, y lo digo sinceramente. Yo creo que ahí el Grupo Parlamentario Socialista es algo que debe reivindicar, porque esa es la clave: si no se consigue

cerrar el 1,24... que quede luego, en efectivo, en el 1,15, el catorce, el diecisiete, que es igual, es decir, si eso luego la ejecución es la que sea.

Nosotros, por fortuna, y ayer mismo y anteayer se ha celebrado una... un grupo de seguimiento de los fondos, nosotros estamos por encima de la... de la ejecución... quiero decir, por encima de las previsiones en el tiempo, ¿no? O sea, que vamos muy bien en ejecución. Castilla y León tiene una estructura -no me refiero solo a la de la Junta, que es quizás la que más consume, pero entre todas las Administraciones- que... que funciona muy bien, que opera muy bien y que, realmente, se consumen y se gestionan muy bien los fondos europeos, ¿no? Por eso el fondo este de... de reserva de eficiencia que nos van a dar, pues, no deja de ser un premio a esa buena gestión, ¿no? Por tanto, en eso yo creo que... que las cosas van bien.

Pero es fundamental que no sea el 1%, porque como quede en el 1%, entonces el recorte es de tal magnitud que, mire usted, es que no hay para nadie. Y repartir eso, pues, sería un recorte enorme que nos... que, lógicamente, las regiones que estamos en mejores condiciones... porque no estamos igual las de efecto natural que las de efecto estadístico, que usted les ha... ha dicho que son parecido -sí yo, si quiere, le doy el dato, o sea... es decir, yo tengo los datos aquí-; no estamos ni parecido, ni parecido, quiero decir, estamos muy distanciados. Y el señor Solbes me ha dado a mí datos más actualizados, y me ha dejado todavía mucho más preocupado. O sea, el panorama para España no es fácil, ¿eh?, yo lo comprendo.

¿Pero sabe dónde veo yo el problema? Y el problema le veo... y las comparaciones no son buenas, ¿no?, hacerlas, pero bueno, quiero decir, es bueno que lo sepamos: no se pueden mezclar las negociaciones políticas y económicas. El riesgo que tiene España -y lo tiene, por consecuencia, nuestra Comunidad Autónoma- es que, si se negocia conjuntamente o se empieza a negociar -por lo que yo veo a través de los medios- la parte política, España pierde una posibilidad enorme que tiene, ¿eh?, que es utilizar su peso en el ámbito político para conseguir sacar bien la parte económica. Y yo esto -se lo digo- se lo he oído al Ministro del anterior Gobierno como estrategia.

¿Qué ustedes dicen que se enfrentaban a Francia y Alemania? No, no; es que Francia y Alemania pasa lo que con Cataluña, ¿me entiende?, que se las harán pasar canutas a ustedes por otras razones, pero como Cataluña, que mira primero la peseta y después son, en la diplomacia internacional y en la dirección política, son verdaderos artistas, ¿no?

Entonces, ellos ¿qué quieren?, que se negocie antes lo... político, porque es donde España tiene poder. Pero

claro, mire... y lo digo por lo que he leído a través de los periódicos: la parte política parece que está cerrada. Y no me voy solo a que no se firme en España la Constitución, que eso será muy importante para nuestro país, pero, quiero decir, a mí no me preocupa eso. A mí me preocupa que donde nosotros tenemos poder en Europa es en la parte política, con Polonia precisamente. España y Polonia tenían poder, tenían sometido a la Unión a defender sus derechos. Tenía poder. Y eso, pues, parece ser que se ha resuelto de un plumazo.

Si España se queda sin capacidad de poder político, veremos a ver cómo resuelve la parte económica, ¿eh?, veremos a ver cómo la resuelve, veremos a ver cómo la resuelve.

Y esa es una preocupación, sinceramente, que tengo, porque como los países neutros contribuyentes y España no defiendan que contribuya... que la contribución es... sea el 1,24%, a partir de ahí, como se suele decir en términos vulgares, apaga y vámonos, ¿no? Quiero decir, a partir de ahí las consecuencias serán serias.

El resto, nosotros, igual que otras regiones que han perdido su condición, nosotros queremos estar en el tramo de convergencia -Señoría, se lo digo-, nosotros queremos participar, no consumir la financiación que tienen asignada, sino ir con la nuestra pero a ese tramo, porque nos da más flexibilidad... más flexibilidad para utilizar los recursos, que no vayan tan limitados a los... exclusivamente el cambio de competitividad. Pero... quiero decir: no vamos a consumirles su presupuesto, nosotros queremos ir en el trámite... en el... convergencia, y queremos que se varíe, lógicamente, el artículo que ha dicho usted del 87.3.A y C, por -efectivamente- tener las ayudas del Estado un panorama distinto.

Esa es la clave. O sea, de todo esto que parece muy complicado, al final queda reducido a estos aspectos, ¿no? Y ya le digo: es fundamental obtener la contribución al máximo; eso es fundamental.

Claro, yo quiero que el Estado español defiendan... defiendan lo noventa y cuatro, que no se relaje y no se rinda, porque yo la sensación que obtuve... la sensación ¿eh?, ojalá sea una percepción, ¿eh?, pero la sensación fue un poco desolada porque... porque era de dar por supuesto que eso no iba a ser, ¿eh? Ustedes pueden hablar con el Vicepresidente y el Ministro y que se les trasmita que eso... que nos olvidemos de ello. Pues mire usted, si nos olvidamos de eso, pues a partir de ahí, por mucho que debatamos, mal nos va a ir.

Bien, el resto de... yo creo que hay una... el trabajo que se ha hecho hasta ahora, pues, es un trabajo de... unas veces el Ovi y otras veces, pues, participar en los foros determinados, incluso avanzando, porque en el tema de las ayudas de Estado se recogió ya la enmienda,

y... y de lo que se trata en los próximos meses, pues, es seguir en esta dirección. Yo creo que ahí sería muy positivo que todos los Grupos Parlamentarios desde estas Cortes, pues, defendamos esa... esa... que en su conjunto no nos parece mal el III Informe sobre la Cohesión Económica y Social, pero que hay esos matices que nosotros deseamos que eso tiene que cambiar, es decir, que esos matices hay que conseguir, trabajando, alcanzar que, efectivamente, nosotros tengamos ese trato que han recibido en el actual periodo las... estas regiones, como Cantabria en España; que nosotros también las medidas de... que tienen para las Regiones de efecto natural se incluyan en la prioridad de convergencia; nos ofrece unas herramientas que... -bueno, el apartado convergencia- que se adecúan más a las necesidades de las Regiones del efecto natural -dan una mayor flexibilidad, como decía-, y luego, queremos, demandamos para las Regiones una transición gradual del Artículo 87.3.A al Artículo 87.3.C en el periodo dos mil siete-dos mil trece.

Se hacía usted -antes de hablar de esto- una pregunta. Decía que si los fondos estructurales habían servido para crecer o no. Pues sí, indudablemente. Vamos, quiero decir, eso ni dudarlo. Es decir, sin entrar en el detalle, ni dudarlo. Yo creo que todos los que somos castellanos y leoneses y transitamos... conocemos bien nuestra Región, yo creo que nuestra Región ha crecido bien, la convergencia es una realidad, estamos -a mí me daba datos el señor Solbes- en el 90% de convergencia... en el 90%, o quizás algo más, con no... Yo el dato setenta y ocho con quince países, 78%. El dato del dos mil uno con veinticinco países, el 85 y pico. El dato Eurostat, con los datos que maneja el señor Solbes, que no les tenemos los demás, en el año dos mil dos... estamos en el noventa, por ahí, ¿eh?; o sea que, cuidado, cuando se vayan a recoger el periodo que se recoja, a ver dónde estamos.

¿Qué problema tiene Castilla y León? Pues la estructura productiva, lo que hablábamos que tienen muy mal estos países. El sector primario, por ejemplo, nosotros todavía le tenemos alto -lo sabemos-; estamos creciendo en el sector servicios, ¿eh? Es decir, cuando usted hablaba de la internacionalización, por qué otros sectores... Es que estamos intentando que crezcan estos sectores que no salen; es el trabajo que estamos haciendo, no desde la internacionalización, con la política industrial. Estamos intentando que crezcan porque tienen... tenemos que hacerles más amplios porque es donde tenemos margen para cambiar la estructura productiva.

Ahora, dice: "¿Estos fondos han servido?". Evidentemente, han servido no solamente para potenciar los sectores tradicionales de la industria -que es buena- de Castilla y León, no, no; que además, además de que también... sino para abrirnos otros sectores a diversifi-

car. Eso lo saben ustedes que lo estamos intentando y lo estamos haciendo, y lo estamos consiguiendo en buena medida. Es un proceso lento. Ese es el problema que tiene.

Luego el problema de la población. El problema de la población es un problema tremendo, evidentemente, ¿eh? El problema de... territorial, también. Yo le he planteado al... como planteamos al Gobierno anterior, para el próximo periodo, el Gobierno de España, gobierne quien gobierne -y va a gobernar el Partido Socialista-, el Gobierno de España necesita hacer política territorial, la tiene que hacer, porque el Gobierno de España retiene el 60% de la financiación europea, distribuye el 40, pero en el ámbito de las competencias no tiene el 60%, y tiene que hacer política territorial.

Cuando ustedes se refieren al Plan del Oeste, yo creo que ustedes están pensando en que en esa política territorial va a destinar los fondos europeos que recibe y los va a mandar para el Plan del Oeste; evidentemente. Es que esa... o sea, para el próximo periodo, para el dos mil siete, cuando Castilla y León no sea... tienen que hacer política territorial, evidentemente. Nosotros, con nuestros presupuestos, aunque tratamos de equilibrar territorialmente, no tenemos capacidad financiera para conseguir efectos de los que consigue un Estado. No la tenemos. Porque saben ustedes las necesidades de la Región, ustedes conocen bien los Presupuestos, y es muy difícil; con el volumen de recursos, los créditos de un presupuesto como el de Castilla y León, se consigue, se avanza lentamente, pero va a necesitar reforzar esa posición. Yo creo que en eso el señor Solbes es sensible, y creo que eso lo entiende perfectamente.

Por lo tanto, regiones como objetivo... nuestra, que sea Objetivo Dos reforzado, con *phasing in*, con periodo transitorio, necesitarán de una política española territorial muy importante, muy importante. Eso es así de evidente.

Las pymes, pasando ya al... al otro planteamiento, al planteamiento... -porque creo que está sobre la parte de fondos dicho todo- pasando al planteamiento de lo que es la estrategia en el exterior, miren, nosotros trabajamos en esas tres direcciones:

Captación de inversiones. Eso no se deja nunca. Yo tengo en mi equipo un grupo que nos reunimos todas las semanas para ir revisando todas las inversiones, que busca todos los contactos. Yo, sin ir más lejos, en las últimas veinticuatro horas he tenido contactos fruto de la reunión del otro día de... de la de Madrid, concretamente. En los contactos, ya que estamos teniendo con... con aquellas empresas, hemos tenido una reunión con empresarios... con otros empresarios de aquí, precisamente buscando abrir negocio y buscando implantar nuevas empresas en Castilla y León. Eso es un trabajo,

yo... hacen ustedes muy bien en presionar al Gobierno para... para insistirle en que lo debe de hacer; pero es un trabajo que se hace, y yo fui responsable de Industria -y me acuerdo- en la etapa anterior, en la Legislatura del noventa y cinco-noventa y nueve, y ahora que llevo Economía, donde está también incluida la industria, les digo que es... eso es fundamental, se viene... se viene trabajando.

Pero, fíjese, lo que presentaba Renault, por poner un ejemplo, el vehículo que presentaba Renault en Madrid a nivel mundial en la tarde de ayer es... supone, pues, es esto, es precisamente esto. Renault en otras muchas plantas de Europa tiene problemas. Renault puede irse a Eslovenia, que está allí fabricando vehículos -y yo lo he podido ver- y tiene una industria, pues, bastante más reducida que la que tenemos aquí en el sector de automoción. Aquel país que se habla como uno de los grandes que van a recoger la industria de automoción en el futuro, yo le puedo decir que allí en Eslovenia van a empezar a fabricar, según vaya decreciendo la producción del Clío -que todavía se está fabricando en Valladolid-, se va a ir para allá a continuar la producción de un vehículo... de un vehículo que lleva ya en el mercado en España y en Europa muchos años, vehículo que aquí se lleva fabricando mucho tiempo.

Pero yo les invito a que se dirijan ustedes a la dirección de Renault y vayan a visitar en donde se fabrica el Modus. Vayan a verlo, que yo lo he visto, hace dos meses visité la planta de Renault... la nueva planta, y... que está cerquita de Laguna de Duero, y verán ustedes. Eso es trabajar con la industria de la Región. La industria de la Región es fuerte, la que tenemos es fuerte. Hay una gran parte que es pequeña, que es la que hay que hacer crecer.

Nosotros no hemos seleccionado en el viaje a Polonia por territorio las industrias; por sectores, con las Cámaras nos hemos dirigido... Se hace un gran esfuerzo, se hace un gran esfuerzo. La información es fundamental en el Plan de Internacionalización. Tiene mucho... produce mucho respeto la salida al exterior, pero les garantizo que van entrando. Gastamos mucho dinero en esto, ¿eh?, tratamos de invitar y han ido pequeñas... pequeñas empresas; pero cuesta, cuesta. Esa es una de las orientaciones.

Y -como decía- en... este Plan de Internacionalización tiene tres... tres claves fundamentales: captar inversión de fuera... Pero yo cuando hablo de fuera no me refiero solo a... de los Pirineos para arriba, o sea, fuera del territorio de Castilla y León. O sea, hoy ya no se puede hablar de Madrid como del extranjero a partir de Francia, ni de Estados Unidos, no; mire usted, a partir de fuera del territorio de Castilla y León todo es captación de inversión del exterior, y esa inversión...

para nosotros Madrid es un gran mercado también, ¿eh?, que tiene... nos ofrece muchas posibilidades.

Entonces, captación de inversiones, apoyar la salida al exterior, fundamentalmente, para comercializar los productos que se fabrican en Castilla y León, pero también es necesario que se instalen y se implanten las empresas de Castilla y León, que crezcan, como hay compañías que hay comprado en Francia hace poquito más empresas, que están ahora intentando... es una de las que ha reservado espacio allí, que probablemente le esté utilizando ya, porque quiere instalarse también en Polonia. Eso hay que hacerlo; hay que hacer un poco lo que son pequeñas multinacionales que van creciendo y veremos a ver hasta dónde llega. De esa manera surgió Campofrío, es decir, Campofrío o Pascual, empezó... y es bueno escucharle a don Tomás Pascual cuando cuenta su vida, su historia, pues se sabe cómo creció. Hoy se ofrecen muchas más medidas.

Y me ha gustado mucho lo que he leído yo del nuevo Ministro de Industria, como parece que va a hacer una política de este tipo, porque yo creo que esa es la clave, ¿no?, el crecer fuera.

Y eso no debe de... como ha ocurrido -y yo lo he sentido porque lo he... lo he visto en los medios- cierta presión, es decir, ¡oiga, es que usted se lleva las empresas de Castilla y León fuera! Pues no, no las llevamos fuera. Y sí, sí que las llevamos fuera. Hombre, primero aquí, y de aquí a fuera, evidentemente. Está mal hablar de una empresa, pero una de muy cerquita de aquí, Helios, puede vender las mermeladas de aquí en el... Pero en Polonia se van a instalar empresas de ese sector, y las venderán las que se fabriquen allí, y allí es un centro estratégico por su situación geográfica para fabricar esos productos. Y se tiene que ir allí, y tiene que montar una planta allí porque, si no, se van a meter otras empresas.

Por lo tanto, aquí que hay calidad y que hay marca, y que hay prestigio, hay que fabricarlo allí, lo cual no quiere decir que vayamos a cerrar la de aquí, evidentemente, la de aquí va a seguir... va a seguir produciendo y tiene que seguir modernizándose y creciendo; pero hay que... hay que instalarse allí. Estamos a... también moviendo las empresas a que busquen no solamente el negocio, que cooperen con empresas de allí.

Y ese tercer factor es el de la cooperación empresarial y la cooperación institucional. Y todo lo que usted decía, evidentemente, de información, de formación, sin ninguna... si lo comparto plenamente, lo comparto porque eso... eso es lo que hay que hacer y eso en el fondo es lo que se está haciendo; a eso responde el plan. Mire, la virtud del plan es que antes, en la parte del exterior, había muchas instituciones, no solo de Castilla y León, sino de España, que a veces los empresarios

encontraban sin saberlo en los países de destino. Es decir, iba la Cámara de Comercio de Arévalo con una promoción del Icx, y se encontraban en el aeropuerto con otra que iba con la de... no voy a decir la de Segovia, pero sí la de... la de León.

Entonces, para mí -por decirlo entre comillas- el "éxito", la gran ventaja de este plan es que están allí todos, todos los que tienen que estar.

Y mire, yo no voy a meterme en más disparidades entre organizaciones empresariales, sociales... que resuelvan sus problemas como les venga bien, quien en esta... los representantes de los empresarios. Yo sé distinguir lo que es una Confederación Empresarial de una Cámara de Comercio, perfectamente, porque, entre otras cosas, no es que lo distinga yo, es que sus leyes de creación también lo determinan.

Entonces, mire usted, los empresarios se tienen que organizar, y están organizados; pero sus problemas les tienen que resolver ellos, no voy a resolverles yo. A mí ya me han escuchado, y ya saben lo que opino, ¿eh?, yo no se lo vuelvo a decir ya más veces, ¿eh?; como no estaría bien que yo viniera aquí a decirle a los Grupos Políticos lo que tienen que hacer, ¿no? Mire usted, es su problema. Y una organización profesional empresarial sabe lo que tiene que hacer, y su ámbito de actuación, y una Cámara de Comercio sabe lo que históricamente ha hecho, donde está preparado su personal, que es precisamente en los temas de exterior.

Tiene... el Plan de Internacionalización -aparte del equipo Excal de la Dirección General de Economía... General de la Consejería- lo han trabajado expertos de las Cámaras, ¿eh?, expertos de la Cámara. Por lo tanto, ahí hay un equipo humano muy útil, muy... que lo hemos utilizado, y lo estamos trabajando, no solo en eso, sino en la actualización de cada año. Ahora mismo se está programando el dos mil cinco, se está trabajando ahora.

Por eso, si hay algún sector, como el audiovisual, que es pequeño en nuestra Región, y tiene que crecer, y tiene interés y... y quiere participar... porque ya no es que nosotros les llamemos, queramos y tal, es que luego quieran ir, ¿no? Algún sector y tal... no, pues... sí... si tiene contacto con ellos. Pues si tienen la oportunidad ahora es porque se le da actualidad todos los años en la programación que hacemos anualmente.

Los promotores de Excal, pues todo en la vida tiene sus etapas. Los promotores de Excal -yo he conocido a muchísimos, de hace ya muchos años-, estamos ahora en el proceso de selección, ¿eh?, de los nuevos promotores, que son unos veinte -creo recordar-. Estos promotores son gente muy joven, muy bien preparada, y, luego, hay que verles, sobre todo; cuando se sabe su

valía profesional y personal es cuando uno se va fuera, ¿eh? Yo creo que tenemos dos excelentes personas en Polonia, en Hungría, en... en Chequia, ¿eh? Pero he estado en Dusseldorf -en Alemania- y tenemos gente... pero ya no es que hablen idiomas, es que se mueven por instituciones, son conocidos... Yo he podido conocer la opinión de... no solo de las Embajadas, de las Cámaras de Comercio en el exterior, sino de las propias instituciones políticas de otro... de las agencias de desarrollo de estos países, que son las que gestionan las inversiones y las que pueden solucionar los problemas de nuestros empresarios, la opinión que tienen de estos equipos.

¿Qué es lo que hemos decidido ya, que ustedes lo habrán oído por ahí y que, además, creo que apuntan también su opinión en la misma dirección? Es darles estabilidad. Pero también es verdad, también es verdad que nuestras empresas necesitan de gente bien formada, y que estos jóvenes, con la experiencia que cogen en... en la etapa en Excal, están todos contratados luego en las empresas de la Región, y a nosotros nos permite dar oportunidad a nuevos jóvenes y hacer ese proceso, ¿eh?, y darles... Están colocados. Yo he podido ver en este viaje a alguno de los promotores que conocí hace años que están trabajando en empresas; son gente brillante. Luego, con la experiencia que cogen a lo largo de este año, pues, la verdad es que resuelven a las empresas... empiezan a crear las empresas departamentos de exterior, las empiezan... de comercio exterior, que no lo tienen, lo empiezan a... lo empiezan a crear, ¿no?, salvo las que son grandes; y buscan a esta gente.

Entonces, nosotros vamos a dar estabilidad. Hemos decidido -es verdad- tener una... una plantilla mayor, buscando, seleccionando los mejores, irles quedando, porque estamos invirtiendo en ellos... aunque sabemos que cumplimos una función social porque se quedan en las empresas de la Región, pero también -es verdad- hay que hacer ese doble juego, porque a las empresas les vienen muy bien estos jóvenes que... que se van... van cogiendo experiencia en la práctica que hacen. Pero les vamos a dar estabilidad y es una decisión que ya desde Excal se ha tomado. La próxima semana vamos a inaugurar las nuevas instalaciones de Excal, donde ya... se encuentran junto a la estación de... ferroviaria de Valladolid; es un espacio ya más amplio para que... Hacemos un acto para que sea conocido por los empresarios de la Región y que se divulgue y... y ahí pues vamos a... a empezar a crecer con... con... con un mayor número de recursos humanos en esta empresa.

El Consejo. Mire, el Consejo le hemos dado muchas vueltas, y está bien organizado como está y tiene una composición perfecta. Los empresarios, mire, son los que -por así decir- dominan el Consejo. Yo ya insisto en que les corresponde a las organizaciones, ¿eh?, repartirse el juego, como hacemos los Grupos Políticos, hacen las fuerzas sociales; como todo el mundo, ¿no? Y yo

creo que ahí a mí me da igual que esté Cecale, pero allí está... lo importante es que esté la voz de los empresarios y que ese trabajo esté organizado.

Los sectores en los que estamos trabajando, pues somos, en aquellos países, los... los concretos que creemos que tienen posibilidades más inmediatas, ¿eh?; pero no cerramos. Es decir, no se cierra absolutamente nada, y ya le he dicho que... que esto... que esto, al final, se trata de irles todos los años programando y tal. Bueno, mire, nosotros no... nosotros somos... yo le voy a decir, en instalaciones somos la... la tercera Comunidad Autónoma que está en Varsovia; está Cataluña, está Valencia y está Castilla y León. Yo creo que todas las Comunidades Autónomas y todas las regiones están yendo a estos países, evidentemente. Nosotros no... no decimos que ganen los primero ni los últimos.

¿Por qué no se ha ido antes y por qué el tema de las privatizaciones no se ha abordado? Pues por algo muy sencillo -lo he dicho en mi intervención-, porque aquellos países que se han abierto a la economía de libre mercado en la última década, según el calendario unos antes y otros después, generaban muchas dudas. Fijese, hasta... pero muchísimas, se lo digo de verdad. Mire, hay grupos constructores grandes de España, que yo he hablado con ellos, que han... bueno, pues han pensado en comprar allí compañías, ¿eh?, y no se han atrevido. ¿Cuándo se ha... cuándo es el momento? Pues yo no le digo que sea ahora porque nosotros hayamos ido ahora... y el Viceministro del Tesoro es el que... es el responsable de las privatizaciones de aquel país, ¿no?, y estuvimos viendo y nos dieron un listado de toda la empresa pública y demás.

Mire, es ahora porque el hecho de la integración desde el día uno de mayo da la garantía, la seguridad jurídica y mercantil; no... no por el dinero, porque da la seguridad jurídica y mercantil en el tráfico a cualquier empresa. Porque la disciplina, y la regulación, y el marco comunitario, no solamente en cuanto a transferencia de fondos, sino en cuanto a la... al respaldo y a la garantía jurídica, es clave ahora, antes no existía.

Porque ¿qué pasa en... qué pasa en Iberoamérica?, ¿por qué Iberoamérica, que hay Mercosur, hay un mercado, por qué no evoluciona bien? Pues porque la inestabilidad de aquellos países... no solamente tienen inestabilidad económica, sino la jurídica; allí cada vez que gobierna uno, dice lo contrario. Mire usted cómo están las empresas españolas. En aquellos años -en el noventa y seis, noventa y siete, yo me acuerdo- de fuertes inversiones, España, bueno, hizo allí una... fijó una posición que luego fijese usted cómo han evolucionado las cosas. Falta seguridad en el tráfico mercantil, seguridad jurídica, seriedad en las instituciones públicas.

Hoy, Europa garantiza a cualquier empresario, con la incorporación a la Unión Europea, ese... esos asuntos y, por lo tanto, pues no... pues no... quiero decir, el momento es ahora; es decir, pues... que evidentemente se podía haber comprado...

Mire, en... sí que es verdad que hay empresas, y por eso estos empresarios que estuvieron en el viaje -Campofrío, fue el Director General; y de Ureta fue el... el Presidente del Consejo, el titular, uno de los accionistas-, ellos fueron aventureros; pero no todos los empresarios son iguales. Estos empresarios son los que más animan a que... a que se haga lo que se está haciendo, por su experiencia. Porque lo dice el señor Ureta: es que su empresa de Burgos crece gracias a Polonia, porque, si no, su empresa de Burgos no estaría como está ahora. Es decir, en esa... en esa combinación de lo que... de lo que estamos hablando, que es todo uno.

Al final, para... incluso para crear empleo en Castilla y León a los jóvenes de Castilla y León, es bueno abrir plantas fuera. Es decir, van a tener la oportunidad de trabajar en empresas de aquí que tienen la oportunidad de trabajar en otros países, que les da a ellos más movilidad profesional y que les da, pues seguramente, mayores posibilidades y oportunidades en la vida, y, sobre todo, pues yo creo que creación de empleo para los jóvenes de Castilla y León también, sin ninguna duda, ¿no?

Bueno, yo no sé si me estoy extendiendo creo que demasiado. Creo que... yo creo que compartimos, dentro de sus palabras, bastantes cosas, y... y yo confío, ¿eh?, que además es un papel que... que a todos nos corresponde -y nosotros como Gobierno lo haremos, pero ustedes como Grupos Parlamentarios-, es que el Gobierno de España... que yo estoy seguro de que va a defender el interés de España. ¡Cómo no va a defenderlo! Lo que pasa es que dentro del interés de España hay posiciones distintas, ¿eh? Yo creo que Castilla y León, que es lo que nosotros... la Región que estamos representando y que tenemos la obligación de... de defender y trabajar por ella, Castilla y León tiene que encontrar, aproximarse a esos objetivos, porque, si no, insisto que las cosas en el futuro, pues, van a ser difíciles.

Y no es que volvamos a la situación anterior. El problema -y se lo decía a algún Parlamentario antes- es que Castilla y León no va a tener la oportunidad que otras Regiones han tenido, y es que probablemente al nivel... al final de esta Legislatura estén muy avanzadas en la ejecución grandes infraestructuras que eran aspiraciones históricas de todos, ¿no? El problema es que no hemos tenido un periodo transitorio para que esa... siendo ya realidad las... las infraestructuras ejecutadas ya, se puedan, ¿eh?, desarrollar en nuestra economía, ampliar la base económica... de actividad económica de Castilla y León, sobre la realidad de unas infraestructuras

existentes, ¿no? Y ese... ese periodo transitorio, para nosotros, creemos que siendo Objetivo Dos reforzado, con *phasing in*, ¿eh?, si se matiza con los aspectos que... que nosotros apuntamos, y si a ustedes se les ocurre otros que... que son positivos también, nosotros estaríamos encantados de defenderles. Pero si eso se consigue, yo creo que nuestra Región tendrá... puede consolidar su estructura productiva, la puede mejorar, diversificar, modernizar, sin ninguna duda. Y no será... -competencia será todo- pero no será un lastre la ampliación, ni será un riesgo de deslocalización.

Para no deslocalizar -yo he puesto antes el ejemplo de Renault- les digo: fíjense, una planta más obsoleta que... que lo que es hoy Renault es Nissan. Hay que hacer lo que se va a hacer con Nissan -y ustedes lo van a conocer no tardando mucho- para el futuro. Les digo: para que no se produzcan deslocalizaciones lo que hay que hacer es lo que se va a hacer con... lo que se ha hecho con Renault y lo que se ha hecho con Nissan: buenos equipos ejecutivos en las compañías, dialogo social, buen clima social, buenos sindicatos, buen ambiente social en la Región, ¿eh?, invertir, apostar por I+D+i, ayudarles, ayudarles, un buen marco de relaciones laborales, buena flexibilidad laboral... Yo creo que los sindicatos de esta Región han dado un ejemplo con el convenio que han firmado con Renault, el señor Schweitzer lo pone, de entre los órganos de dirección de Renault en el mundo, como ejemplo. Los... representación social de Castilla y León sabe cuál es el futuro de la industria de la automoción en el mundo, y eso es lo que hace que luego el señor Schweitzer o su equipo -el señor Ghosn cuando lo sustituya- tenga que decidir dónde se hace este vehículo, ellos se acuerden de Ávila y se acuerden de... de Valladolid y de Palencia. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, señor Consejero. En turno de réplica, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señor Presidente. Comienzo con matizaciones. Realmente la... la política internacional del Gobierno anterior de la Nación, del Gobierno Aznar, entendemos -y lo entiende bastante... una mayoría importante de España, o del país, de ciudadanos- que no favoreció en absoluto los intereses ni de España, ni de Europa.

Un grupo de nosotros tuvimos ocasión de estar presentes en Bruselas pocos días después de las elecciones de... de marzo, y había sensación de alivio, había sensación de alivio, pues, en funcionarios, en ciudadanos y... con los no sé si muchos o pocas personas y cargos políticos que podíamos hablar.

Realmente, había un... nos habíamos plegado en la política exterior a los designios... ni siquiera de la

política exterior norteamericana, sino de un grupo de ultraconservadores que domina actualmente el Gobierno americano. Claro, y los resultados de esa política era paralizar Europa: se paralizó la Constitución, ¿eh?, y corrimos el riesgo de que se hubieran paralizado más cosas.

Entonces, nosotros entendemos que el desbloqueo de la política interior -digo interior de la propia Unión Europea- y el mirar a Estados Unidos... no digo... de otra forma, de otra forma, que no quiere decir que no haya cooperación atractista, ¿eh?, pero no -digamos- un... un servilismo unilateral, pues entendemos -y yo algo de política exterior sé, porque me ha tocado dar algunas asignaturas de este estilo-, pues entendemos que es positivo, es positivo, y también la nueva... el nuevo realineamiento, evidentemente, de España en la política europea y en el concierto europeo.

Bueno, el tema del crecimiento. Podríamos hablar mucho, ya sabemos que hay dimensiones cuantitativas, hay una dimensión relativa, la dinámica, la temporal, la social y la relativa -esas comparaciones que se hacían con otras Comunidades-, pero, fundamentalmente, aquí lo que nos interesa es estimular el crecimiento endógeno para no depender tanto de las transferencias de exterior.

Entonces, eso se activa, eso se logra con planificación indicativa, con activar la planificación indicativa, no el libre juego del mercado al que, en algunas etapas, la Junta estuvo muy abonada; se activa captando y difundiendo procesos tecnológicos; se activa, efectivamente, con más inversiones en infraestructuras, ¿eh?; y con el... con ajustar el... digamos que con aprovechar todo el potencial y el capital humano en los sectores industriales y los sectores estratégicos productivos; y, sobre todo, planificando el desarrollo en el territorio.

El desarrollo en el territorio, sabemos que esta Comunidad tiene grandes dificultades. Por ejemplo, he aquí un recorte de prensa que se refiere a la obra de Ramiro -no me acuerdo cómo se apellida, la última obra de este que es geógrafo y economista-, que lo titula "Castilla y León ha perdido peso en España -dice-, empleo y población durante los últimos cuarenta y dos años".

El informe del BBV, de la Fundación BBV, achaca más la convergencia de Castilla y León al efecto población -y no quiero... por favor, no quiero reabrir el debate- que al efecto crecimiento, que también lo ha habido, lo ha habido; lo que pasa es que quizá el crecimiento ha sido un tanto irregular y no se ha crecido al unísono... no ha sido un crecimiento armónico en todo el territorio, y quizás ha faltado más componente de crecimiento endógeno. Bueno, sea como fuere, lo cierto es que estamos en la situación que estamos.

Y voy a pasar... podíamos hablar mucho más de esto, y voy a matizarle también otra cuestión.

Nosotros entendemos que el Plan del Oeste es precisamente lo que estábamos diciendo ahora en este momento; es decir, tiene que ser concertado entre las Administraciones -Ayuntamientos, Diputaciones, Junta de Castilla y León y Gobierno de la Nación-, porque hay actuaciones en el Plan del Oeste que, lógicamente, si se hace un programa de desarrollo o -digamos- de convergencia -o llamémoslo como queramos- para una Comunidad, y dentro de esa Comunidad para una serie de provincias, lo normal es que se impliquen todas las instituciones, porque, además, hay actuaciones ahí que tienen que desarrollar todas las instituciones. Claro, ahí la Junta tiene una serie de transferencias que no ejerce ya el Estado Central, que no ejerce Madrid, y hay también competencias de Diputaciones y Ayuntamientos que, lógicamente, tienen que participar en esta... este desarrollo.

Y pasamos ya al modelo de financiación, que tiene mucho que ver con las prioridades de la política de cohesión.

Claro, el desarrollo de las regiones menos prósperas está muy claro. Son, lógicamente, pues... quizás, ahora pasen de más de cien -me parece- o se acerquen, tanto las que quedan de Objetivo Uno en la Unión Europea como en los países... en los diez países de la ampliación.

El efecto estadístico en los documentos europeos lo ves. En la Declaración de Leipzig te dice muy claro: "Es preciso encontrar una situación equitativa para regiones que se influirá en el efecto estadístico y dejarán de ser admisibles". Son dieciocho; diecisiete/dieciocho me parece que son.

Pero, claro, tenemos el otro problema: tenemos las del efecto natural; y tenemos otro, que es: España, Grecia, Irlanda y Portugal eran beneficiarias del Fondo de Cohesión, y ahora España ha salido por efecto estadístico del Fondo de Cohesión.

Y, claro, aquí hay hipótesis optimistas y pesimistas. Las pesimistas, pues, es lo mismo... lo que usted planteaba, ¿no?, una posición minimalista de los seis contribuyentes netos: el que los fondos estructurales se mantengan en el treinta y algo, y no en el cuarenta y tantos de los fondos de cohesión, de 45 ó 46.

Claro, si en perspectiva... en esa perspectiva pesimista, pues, esta Comunidad podía pasar de recibir unos 200 euros por habitante y año a 50 euros al final, en el dos mil trece.

Claro, allá por febrero, cuando se empezó a hablar de todo esto, decía la prensa: "Bueno, van a caer nues-

tros fondos de... de 12.000 millones en los seis años a 4.200 en los años siguientes"; es decir, al 35%. Incluso, pues, realmente, hubo opiniones que parece que abundaban en esa hipótesis. Después se han ido corrigiendo al alza. Eso sería la hipótesis pesimista.

La hipótesis optimista: pues acogerse a la Declaración de Leipzig: 0,45 para política regional, ¿eh?, los reglamentos que salgan bien, y que, lógicamente, los porcentajes de ayudas a proyectos de inversión del Estado que, vía fondos de cohesión, pasen... se aumenten, por ejemplo, del 20 al 40, ¿no?, puedan... digamos, no se reduzcan drásticamente del 20... del 40 al 20, sino que se mantengan en esa posición.

Hay un tema importante, y es el debate que antes planteaba usted y que yo le adelantaba.

Vamos a ver, Objetivo Uno Bis u Objetivo Uno ampliado -que sería el *phasing out*- para las Comunidades del efecto estadístico; a la vista de lo que se ve en las perspectivas y en los documentos parece que lo van a conseguir, parece que lo van a conseguir; dependerá mucho también que consigan el primer año con 80... con un 85%, el último año con un sesenta y tantos por ciento de fondos.

Pero usted hablaba en la anterior comparecencia -y hoy creo que lo ha vuelto a repetir- que a nosotros parece que nos conviene mejor el *phasing in*, el *phasing in*; es decir, la entrada... la fase de entrada en Objetivo Dos.

Claro, evidentemente, eso supone con toda seguridad, aunque hagamos los planteamientos de población, de déficit estructural, de falta de infraestructuras, de sectores industriales que todavía -digamos- están redimensionándose, eso significa que vamos a tener menos fondos.

La propuesta nuestra sería, precisamente, precisamente, intentar el seguir terminales en Objetivo Uno -es decir, *phasing out*- y no estar en el *pool* de objetivos, porque es que tampoco vamos a estar en el Objetivo Dos; vamos a estar ahí, en tierra de nadie, y -lo he dicho antes- nuestra propuesta y nuestra... -y, concretamente, en la prensa está reflejada porque en algunas ocasiones sí que lo hemos dicho- estaría en intentar no perder más del 50% de los fondos estructurales e intentar, además, aparte de eso, sumar los fondos de cohesión, sumar los fondos de cohesión.

Y respecto a la posición del Gobierno, a mí me sorprendió, porque le escuché yo en unas declaraciones en una emisora la otra tarde, al venir usted de... del Foro del día diez y once de mayo, que me pareció entenderle que no había habido... que había representantes de otros Gobiernos y que en el Foro no había

nadie del Gobierno español, no había representantes del Gobierno español.

Yo tengo aquí la intervención de Miguel Ángel Fernández Ordóñez, del Secretario de Estado de Economía y... de Economía y Hacienda, y no... y no he traído la intervención por decir eso, sino porque me parece interesante... me parecen interesantes los planteamientos que hace. Reconociendo el tema de la convergencia y la ampliación para los... el Objetivo Uno, dice: "Segundo aspecto: consolidar y proseguir los avances conseguidos a través de dicha política en los países y regiones y zonas menos favorecidas de los anteriores Quince". Es decir, que el Gobierno español insiste perfectamente... yo creo que allí lo haría como una intervención.

Dice: "Intervención del Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos", ¿eh? -no de Economía y Hacienda, de Hacienda y Presupuestos-. Creo que lo haría en calidad de representante del Gobierno español. Es decir, pide que se reconozca que hay países y regiones con zonas menos desfavorecidas en los Quince.

Dice: "En este aspecto sería un error cualquier opción consistente en no perseverar en el camino andado y dilapidar los avances alcanzados por querer una transición demasiado rápida hacia la desaparición de los apoyos a determinadas regiones y zonas". Esto es importante.

"En tercer lugar, el reto de mantener la acción de la política de cohesión en otros territorios distintos a las regiones con un nivel de desarrollo, así como en materia de cooperación transfronteriza". Lo que sabemos todos, que a través del tercer apartado, de la tercera pata, que va a ser la cooperación, pues ahí sí tenemos bastante juego. "Esa acción no debe ser residual -dice-, debería priorizar aquellos territorios con importantes desventajas naturales -Castilla y León, sobre todo el territorio- que tengan problemas graves de desempleo o sufran fuertes dificultades de adaptación de su tejido productivo a las nuevas condiciones de la competencia internacional". Realmente, parece que está definiendo más el Objetivo Uno Bis que el "pre Objetivo Dos" -vamos a llamarlo así-.

"En cuarto lugar, el desafío de articular de forma adecuada todas las anteriores dimensiones de la futura política de cohesión con los objetivos establecidos en Lisboa y Goteburgo". Claro, pero si se opta por la convergencia y la cohesión, también se puede hacer competitividad, pero sabemos que las prioridades van por el... en el otro sentido.

También dice: "Reconozco también la sensibilidad propuesta... que esas propuestas expresan en relación a la necesidad de consolidación del proceso de conver-

gencia en aquellas regiones que por razones de evolución favorable -Castilla y León en los últimos años- o por motivos de efecto estadístico derivada de la ampliación podrían verse afectadas por una reducción drástica del nivel de intervención de los fondos estructurales". Es decir, que en mi... en nuestra opinión, va a ser difícil... evidentemente, sería interesante hacer causa común con los de efecto estadístico, aunque usted mismo matizaba que hay distintas... hay diferencias bastante apreciables.

Y después dice que "el *gradulismo* en la disminución del apoyo comunitario resulta imprescindible"; es decir...

Y, finalmente, lamenta -digamos- que Estados como España se puedan ver afectados por el denominado efecto estadístico y privados de los fondos de cohesión. Dice que eso sería... eso equivaldría... eso sería considerado muy grave, y equivaldría a admitir que la ampliación hubiese traído como consecuencia el que no se completase el proceso de convergencia con los objetivos fijados.

Claro, evidentemente, este debate también nos dice otra cosa, que tenemos que extremar... tenemos que extremar -digamos- la coordinación entre la ejecución de las políticas de fondos estructurales hasta el dos mil siete -lo que nos queda- y las políticas -digamos- de competitividad; es decir, lo que serían políticas Objetivo Uno y las futuras políticas Objetivo Dos.

Nosotros teníamos hecha aquí una propuesta que era, precisamente, para reforzar la coherencia y coordinación entre las intervenciones de fondos estructurales y fondos de cohesión, que se comenzase ya las consultas pertinentes para comenzar a redactar un nuevo plan de desarrollo, base de un programa operativo que nos pidan, etcétera, etcétera, ¿no? Y eso yo creo que es una... las Cortes tienen que tener un papel importante -digamos- en ese plan; ese plan que, claro, tiene que tener ya las previsiones sobre esa transición suave, ¿eh?, bien sea *phasing out* o *phasing in*.

Y, finalmente, voy a pasar... voy a pasar al tema de... algunas matizaciones en el tema de la internacionalización -tenía más cosas, pero quiero ir terminando-.

Lo que dije antes: "La globalización en beneficio de todos", dice la Comisión Europea. Enmarcar el papel de la Unión Europea en el comercio mundial, ¿eh?, no nos puede hacer olvidar, pues, todas las premisas de lo que consideramos el modelo europeo, y hay que tratar de equilibrar ese proyecto de internacionalización empresarial con otros valores, con eso que llamamos a veces intangibles: con la solidaridad y la cooperación, que no vaya solo orientada -vuelvo a repetir- por el beneficio comercial, o el lucro, etcétera,

etcétera, ¿no? Es lo que entendemos o lo que difunde la Carta de los Derechos Fundamentales.

Claro, estos países, estos países todavía mantienen una serie de problemas que, lógicamente, tenemos que estar atentos. Por ejemplo, todavía no participan en la zona euro; deben gastarse unos 50.000, 80.000 millones para adaptarse a las normas ambientales de la Unión Europea. O sea que muchos de los fondos que podían -digamos- destinar a elevar la calidad de vida o pudieran subir los salarios, etcétera, etcétera, tuvieran más capacidad de consumo... Porque, claro, tengo aquí las empresas... las noventa empresas que fueron a Polonia, y son: alimentación, sector vitícola, y luego hay otra serie de empresas... esas iban por la cámara de... por el Consejo Superior de Cámaras, y hay otra serie de empresas que, con buen criterio, sí que invitó la Junta de Castilla y León. Pero, claro, evidentemente, faltan muchas, y hay que diversificar. Luego... entonces, claro, lo que decía era que vamos a ver qué capacidad de consumo van adquiriendo estos países.

El déficit que tienen también sabemos que es excesivo. Ahora no les pueden sancionar porque no están en zona euro, pero para Polonia, por ejemplo, se calcula un déficit en el dos mil cinco del seis -ahora está en el cuatro, me parece que está ahora-.

Bueno, realmente, también en el proceso de reconversión industrial, precisamente, en Baja Silesia se calcula que puede aumentar el paro hasta el 25 -deben estar por el 17 o el 18-. Claro, evidentemente, son los países... Polonia va a ser el mayor receptor de fondos de cohesión y, lógicamente, pues, nuestras inversiones allí, pues, pueden ser rentables a largo plazo.

Hay que decir que esperamos que esta de verdad sea la Legislatura de Europa, no como cuando en el mil novecientos noventa y nueve se planteó en la última Investidura del señor Lucas, del Presidente Lucas, que después parece que eso se quedó ahí, se quedó ahí. Y nosotros sí que lo deseamos, ¿no?

Y, lógicamente, también, lógicamente, también las pymes necesitan, pues, constantes estudios de mercado, porque ha... suponemos que la... -entre comillas- la "volatilidad" de aquellos mercados y de la... y de la demanda todavía va a ser muy... va a fluctuar mucho; que se les apoye en los materiales promocionales, como se ha comentado; los servicios exteriores... efectivamente, una pyme no puede tener un servicio de traducción o puede tener... o puede contratar intérpretes todos los días.

Y hay una cuestión que hemos tenido un debate hace poco aquí, en la Comisión de Economía, que es el tema de las patentes. Estamos muy bajos en el Registro de Patentes y Marcas, y, claro, no se nos puede argu-

mentar: "No, no, es que aquí las empresas que registran patentes y marcas las registran en Madrid porque tienen casa matriz en Madrid". No, teniendo como tenemos ahí Boecillo, etcétera, etcétera, estamos en unos niveles... no me acuerdo ahora de las cifras -si quiere se las facilitamos, pero... estaban en el Ministerio de Economía-, pero en los niveles muy bajos, muy bajos, muy bajos, ¿no?; muy bajos. Y, claro, los gastos de homologación de estas patentes que se registran en Castilla y León, pues, lógicamente, también se pueden ayudar a las empresas o a los emprendedores, a los inventores, a pagarlos para que emprendan -digamos- en el exterior.

Y, claro, los frutos del viaje a Polonia -quiero ir ya terminando-, bueno, pues parece que, sobre todo, han sido alimentarias y vino. Han apostado ustedes... -es casi una pregunta- aunque hablan del Plan de Internacionalización de... por empresas mixtas o, incluso, por consorcios, porque hay un sector del que ustedes hablaban, que es energías renovables, evidentemente, que Castilla y León ahí tiene posibilidades más de... -digamos- de colaborar y de trabajar allí.

Y, bueno, pues claro, peligro, aunque dice usted que es difícil que se deslocalicen las empresas, es que allí hay un 50% menos de presión fiscal; hay, prácticamente -digamos-, pues, no hay vías... o sea, hay mucho más libertad de horarios comerciales; los costes laborales son más baratos; el suelo es más barato; y, claro, pues eso... eso hay que tenerlo también en cuenta, no sea que nos llevemos alguna sorpresa, ¿no?, no sea que nos llevemos alguna sorpresa. Claro, las ventajas las sabemos todas, las de la internacionalización.

Y quería terminar diciendo que es importante -entendemos- lo que le comentaba de los consorcios, sobre todo no solo para exportación, sino buscar alguna fórmula para captar inversiones y darles oportunidades de negocio también, no solo en Castilla y León; apoyarles para que tengan oportunidades de negocio en nuestro país.

Entendemos que el Plan de Internacionalización trabaje a largo plazo y que, claro, los resultados finales, al ritmo de crecimiento de Polonia, de la República Checa, de Hungría y, lógicamente, de los posibles flujos. Esa inversión de 55.000.000 de euros, pues claro, es una cantidad apreciable, una cantidad importante, o muy importante, y, lógicamente, pues conviene ir ya diseñando un cuadro orientativo, digamos, diseñando más programas y distribuyendo más acciones; es decir, nuevas actuaciones y nuevas embajadas comerciales. Por ejemplo, echamos en falta -aunque, claro, sabemos que no es nada fácil- que se fijen... que no se fijen los objetivos posibles... objetivos posibles a alcanzar a medio plazo, que, por lo menos en el Plan, yo no he visto un sistema de evaluación y seguimiento, y, vuelvo

a repetirle, tengo la impresión de que no será fácil que... sí será más fácil invertir en esos países que estos países puedan invertir en Castilla y León. En definitiva...

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Señoría, le ruego que vaya terminando, porque...

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: ... en definitiva, pues, consideramos que todavía quedan bastantes cuestiones por cerrar o por concretar en esa dinámica internacionalizadora. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, Señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra Pilar San Segundo.

LA SEÑORA SAN SEGUNDO SÁNCHEZ: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. En relación con la alusión que ha hecho al principio de su intervención, señor Estévez, permítame que le diga una maldad: espero que el alivio no haya sido porque las negociaciones sean muy duras y ahora van a ser menos duras, que ya sabe usted que en Europa hay que pelear.

Pero bueno, fuera de estas bromas, señor Estévez, simplemente animar al señor Consejero a proseguir con los objetivos y pretensiones marcados en Polonia. Lamentar que no nos haya quitado del todo la preocupación, pero esperar el apoyo del Grupo Socialista y su petición ante el Gobierno para que podamos tener la postura que más nos convenga para Castilla y León, que sea lo bueno para los castellanos y leoneses. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, Señoría. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Pues voy a hacer algunos... algunas reflexiones sobre lo que se ha comentado en este último turno.

Comenzaba Su Señoría, el Portavoz del Grupo Socialista, por hablar de política internacional, aunque ni somos competentes ni expertos, ¿no? Pero mire, yo, por lo que oigo, por lo que veo y por la experiencia de uno mismo, yo tengo preocupación; se lo digo con sinceridad, ¿eh? ¿Por qué? Pues mire, porque ha habido dos movimientos del Gobierno actual de España claves para el futuro que rompen radicalmente con el pasado.

Uno es hacia... hacia el sur, hacia Marruecos. A mí me preocupa. Yo creo que Castilla y León ha sido una Comunidad Autónoma sensible con el problema del Frente Polisario, sensible con el problema del Sáhara, y ahí ha habido un movimiento que no sabemos qué

consecuencias va a traer; y ustedes tenían entre sus Parlamentarios algún experto en estos temas, que creo que estará bastante preocupado. No sabemos lo que hay ahí, porque tampoco... aquí se hablaba mucho de algo, pero luego no se cuentan las cosas, ¿no? Probablemente porque no se puedan contar, probablemente; cosa que antes se tenía una postura de intransigencia cuando no se contaba y decía que "es que no hablan". Bueno, vamos a ver si no tenemos los demás que decir que es que no fue un Gobierno dialogante porque no contaba las cosas que no puede contar. Pero la política en Marruecos es preocupante; y no es que lo diga yo, que no soy experto, he hablado con algún diplomático y es preocupante, ¿eh? Y eso es un problema social grave, que lleva muchos años, y ya veremos a ver en qué termina. Y lo vamos a ver.

Y, en segundo lugar, el alivio nos le pueden trasladar ustedes a nosotros. Aquí, quien se ha aliviado en Europa no son los funcionarios, mire usted, que conocemos a muchos, a muchos funcionarios, y los conocemos... que sean de todo signo político, si nosotros... usted pregunte allí; si yo cenó con funcionarios que me da igual, no sé de qué signo político son, gente que está en... en la Administración europea, ¿eh?, que son de Castilla y León y que, además, están haciendo un buen trabajo también por la Región, porque nos informan con mucho detalle y además defienden los intereses de esta Región; y le podía dar nombres de muchos, ojalá conociera a todos, pero de muchos.

Y le digo la verdad: esos no se han aliviado; si es igual, si son profesionales, les va a dar igual. Aquí quien se ha aliviado ha sido Francia y Alemania, aquí quien se ha aliviado solamente... y no sabemos por qué, que es lo peor de todo. Aquí lo que hay que saber es por qué se han aliviado, que nos lo cuente, que nos lo cuente el Gobierno de España por qué se han aliviado.

Pero si ustedes van a facilitar la firma de la Constitución en... Europea, que es una cosa política y la podemos firmar antes del verano, muy bonita, sepan ustedes que, luego, las consecuencias económicas de eso pueden ser muy graves para esta Región.

Y yo gobierno aquí, estoy en un Gobierno de una Comunidad Autónoma. Y eso es política internacional. Entonces, yo le aseguro... que nos cuenten -porque, a lo mejor, nos aliviarnos-, estamos en la duda de qué es lo que se ha negociado y qué se ha Porque la diplomacia europea, la francesa, históricamente la conocemos, y, mire, yo prefiero un país que se alía con sus aliados, con los que a lo largo de la historia ha estado aliado, que no... y... no ha sido nunca Francia, o sea, y usted lo sabe; ni en cooperación terrorista, porque ustedes gobernaron y la sufrieron, a Francia ustedes la sufrieron, el Ministro de Interior sobre todo.

Por lo tanto, mire, yo no soy experto, yo lo único que le digo es que aquí se ha aliviado Francia y Alemania, y Alemania está al lado de Polonia; a esos se les ha aliviado perfectamente, se han quedado muy contentos, el señor Schröder -que las está pasando canutas para mantenerse en el Gobierno- y el señor Chirac, fenomenal, y mire, uno de izquierdas y el otro de derechas, por hablar en términos políticos. Pero encima a dos... a España eso ¿en qué le ha aliviado?, ¿usted lo conoce? Pues yo no tengo ni idea.

Y el señor Miguel Ordóñez, que el otro día... -Secretario de Estado- que estuve con él, el día que yo estuve allí, que hablaron todos los Ministros, el Ministro francés, a mí me daba pánico lo que estaba diciendo en el foro, en presencia de... no cuando estuvo Prodi, que estuvo en la inauguración, porque don Miguel Ángel Ordóñez fue a la clausura, al día siguiente. Y las Comunidades Autónomas de España, que estábamos allí todas, todas, dijimos: joder, ¿quién nos... -es que levanté yo la mano-, ¿quién habla por España? Es que los Ministros estaban hablando esa tarde, y yo no... vamos, quiero decir, no... estoy seguro, porque además le he conocido personalmente y me parece un hombre excelente, quiero decir, estoy seguro que no pudo ir; no estoy aquí seguro, ¿eh?; tendría sus razones. Pero bueno, yo, claro, ¿quién habla en voz...? Allí estaba el Ministro francés, el alemán, el húngaro, el... estaban todos, y fijaron su posición. ¡Claro que nos vinimos preocupados!

Pero claro, es que cuando he pasado yo luego por el Gobierno de España me he quedado tan preocupado porque, claro, lo que allí decían los alemanes y los franceses es que se lo oía yo al señor Solbes el otro día, el mismo discurso, y eso es... es lo que a ustedes les debe preocupar, ¿eh?, y... y por lo que debemos de trabajar.

Porque eso, mire, eso ya no son cosas de las que estamos viendo estos días, que son importantes; eso es ya... es el futuro de la Región. Ahí sí... yo no sé quién... estamos hablando hasta el año dos mil trece, los que estamos aquí seguro que no somos parlamentarios -la mayoría, algunos que hay más jóvenes seguramente seguirán-, pero es la realidad objetiva, ¿eh? Entonces, la política... ya veremos ahora la política internacional. Y este país, en política internacional -y no hablo de algo que no me corresponde a mí-, mire, este país ha tenido posición en el mundo, y ¿sabe quién... a quién tienen que escuchar ustedes para que se lo diga? Hablen con los empresarios, hablen con los empresarios. Porque eso de la política, hablar en los foros es muy... nos gusta mucho a los políticos, pero, luego, las consecuencias que tiene... Hable usted con la economía, hable usted con los empresarios, que le digan cómo se movían por el mundo, y ojalá se

sigan moviendo de esa manera, ¿eh?, porque eso de las Azores y esas cosas son anécdotas, cosas.

Entonces, si ustedes... quiero decir, si todo... quiero decir, si... si... no vamos a desviarnos, pero todas esas "cositas" que ustedes tanto resaltan, bueno, pues están muy bien, si nosotros resaltaremos otras que a usted le parecerán "cositas"; bueno, eso es el juego político.

Pero le digo una cosa, ¿eh?, le digo una cosa: las conversaciones con Francia y Alemania me gustaría conocerlas, porque somos miembros de Europa, y eso va a tener consecuencias para esta Región; y eso, el Gobierno nos debe de informar lo que ha hecho, y no sabemos nada más que una cosa que es una anécdota; a eso lo llaman anécdota, se firma o no se firma es una anécdotilla, ¿eh?, lo de Italia, bueno, es una anécdota. Bien.

Pero... pero lo otro, a mí, hablando en serio, de lo otro, que me parece serio, es lo que a mí me preocupa, ¿eh?, porque yo tenía entendido que Polonia y Francia y... perdón, y España tienen una buena posición, ¿eh? Y, mire, no se firmó la Constitución porque... claro, es que aquí ya se quiere revisar todo, no solamente menos peso político, sino veremos a ver lo del 1,24%.

Y yo me apunto a lo que usted dice. Yo, el... el III Informe -no es el Consejero- es el que determina que seremos Región Objetivo Dos reforzado *phasing in*.

Y sobre esa base de lealtad a la solidaridad europea, nosotros estamos intentando mejorar nuestra posición, que desde que salió esto a debate ante la opinión pública se habló de todo sin saber. Porque el otro día estuvo un asesor del señor Prodi -que tiene unos cuantos asesores el señor Prodi-, estuvo en unas jornadas en León y... en esto hemos... a mí me han hecho una pregunta en las Cortes, en el Pleno del otro día, diciendo que... que perdemos el catorce... el 40% de las cosas. Yo no sé de dónde se lo sacará; eso no lo dice el III Informe. Es que no lo dice.

Es que... quiero decir, aquí hay que moverse con los papeles oficiales para hablar con un poquito de propiedad. Entonces, lo que diga un asesor, a mí me da igual, ¿me entiende? Pueden venir aquí todos los asesores del mundo que quieran, que esos no tienen ni la autoridad política para decidir; serán... emiten opiniones personales. Y por muy cerca que esté uno de un Presidente, pues, quiero decir, no le da mayor ventaja ni mayor credibilidad a las... cosas, porque eso lo aprueba la Comisión.

Entonces, yo parto de los documentos que, al día de hoy, tenemos oficiales. Y yo estoy... miren, si ustedes proponen que *phasing out* Objetivo Uno... ¿Pero saben por qué no puede ser Objetivo Uno? No puede ser

Objetivo Uno porque nosotros no reunimos los requisitos para estar en Objetivo Uno. Es que... es que hay que respetar la normativa.

EL SEÑOR: [Intervención sin micrófono].

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): ¿Eh?

EL SEÑOR: [Intervención sin micrófono].

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Bien, pero quiero decirle, igual... pero... pero eso lo tendrán que decidir... eso, mire, dígaselo usted al Ministro, que nosotros, Castilla... el Gobierno de Castilla y León, si el Estado español hace un propuesta de meternos en *phasing out* Objetivo Uno, nosotros nos apuntamos, porque ya estamos en el tramo... nosotros estamos ya en el tramo de convergencia; eso... no estaremos en competitividad como dice el III Informe. Ya, una cosa ya habíamos ganado. Por lo tanto... y luego, no solamente lo que decíamos nosotros con los recursos de tal, sino que vamos a tirar de los recursos de todos.

O sea, yo creo que lo ideal sería: un 94, Objetivo Uno *phasing out*, nada, el Director General de Economía y yo la firmamos, sin consultar con el Presidente de la Junta, porque... porque claro, eso... eso quiere decir... En la vida, lo que hay que... es que eso es imposible, o sea, es imposible; porque no seríamos Objetivo Uno *phasing out*, porque las de efecto estadístico sí que están en esa situación, ¿eh?, están en esa situación.

Entonces, nosotros podemos aproximarnos, nosotros podemos quedar igual que Cantabria, igual que Cantabria siendo Objetivo Dos reforzado *phasing in*, igual que Cantabria, si estos retoques... y nos quedamos igual. O sea, es... en lugar de ir por arriba vamos por abajo, pero vamos al mismo punto; nos quedamos igual, en torno a un 50%, ¿eh?, llegaríamos al 50%. Y yo creo que eso es una situación... Porque hay que ser solidarios con Europa también; o sea, tampoco vamos a tener aquí el cien por cien de los fondos que hemos tenido hasta ahora, no tiene sentido: no cumplimos, hemos mejorado, pues, lógicamente, no hace falta eso, pero... pero sí... o sea, el camino sería yo creo que... que importante esto.

Luego, mire, lo del Plan del Oeste es algo que les corresponde a ustedes aclarar. Ustedes lo han presentado como un proyecto que van a desarrollar, es el proyecto del Gobierno de España en Castilla y León, lo que el Gobierno les ha dicho. Castilla y León tiene problemas no solamente en la zona oeste. Una cosa está bien que el Presidente sea de León y otra cosa es que solo haya León y... y se haya; no, no; es que las zonas periféricas -que saben ustedes que hay un plan-necesitan... hay puntos de la Región que hay que equili-

brar. Por lo tanto, lo que desea la Junta de Castilla y León, hombre, que no se centre, que se haga eso y que se haga tal.

Primero hay que conocerlo, saber el esfuerzo que se va a hacer, porque ahí es un plan que lo hemos leído, viene con muchas cosas -ya debatiremos sobre él-, y luego ver en qué se concreta, claro, ver en qué se concreta.

Y, bueno, yo creo que la colaboración de la Junta de Castilla y León, y no me corresponde a mí decirlo, pero yo, al menos, en la parte de... que llevo en el Departamento de Economía, encantado; o sea, si yo creo que se trata de hacer cosas que nos interesan a todos, pero hay que conocerlas primero, cosa que no las conocemos; y la letra, leyendo la letra es algo complicado, ¿eh? Porque dice usted: "Márquese objetivos con el Plan de Internacionalización". Bueno, pues podemos poner que tenemos mil doscientas, que el objetivo al término del dos mil siete es que estemos en dos mil doscientas.

Pero ¿usted se cree que yo tengo elementos para evaluar, para determinar esto? Pues no lo sé. Puedo decir: esos son los consultores. Les damos esto y nos empiezan a decir: hay esa en dos mil doce. Yo quiero que todas las empresas de la Región se metan en esto, que se incorporen a este... a esta estrategia, ¿eh?, y para eso hay que trabajar, y para eso hay que dedicarle tiempo, y yo creo que es lo que estamos haciendo, ¿eh?

Bueno, estos países, mire, la... estos países de la Unión Europea, los países del Este, son países que necesitan... usted hacía referencia a las necesidades de mejora en el ámbito medioambiental y en otros muchos ámbitos, y necesita... Eso es negocio para Castilla y León y para sus empresas. Por lo tanto, una cosa es que mejore la calidad de vida, que va a mejorar -estoy seguro que va a mejorar-, de los polacos, y tendrán poder adquisitivo para comprar productos, y otra cosa es que para mejorar y para tener más calidad de vida tengan que hacer... pasar por un proceso en el cual nosotros también podamos participar; y a eso queremos ir. O sea, nosotros queremos allí que las constructoras de Castilla y León, en lugar de hacer solamente obra pública aquí, o residencial o lo que sea, pues que se vayan allí también, y sociedades mixtas compren sociedades, monten allí sociedades que hagan lo que... lo que tienen que hacer, lo que hace en una expansión o un crecimiento cualquier compañía... cualquier sociedad mercantil.

Y la rentabilidad, pues, será a largo plazo o será a corto plazo. Yo le puedo decir, yo conozco algún empresario, alguno, que además es de... de aquí de la tierra, que fue a este viaje, un hombre que tiene empresas por el mundo, ¿eh?, varias, que es muy desconocido, es un palentino, desconocido, no es muy conocido, no es

el típico empresario conocido; pero le puedo decir que vino encantado porque, de los tres contactos que hizo, a la semana siguiente él ya volvía a Polonia, y los tres contactos que hizo me dijo: "Va a haber negocio seguro -dice- porque con los tres nos complementamos -¿eh?- en su negocio, en su sector y tal"; y es un hombre que tiene... que yo le he conocido empresas por otros países del mundo, y experto en esto; o sea, que no le produce ningún respeto el salir al exterior.

Las pymes, estudios de mercado. Mire, Excal mismo y el Icx, el Icx, tienen... yo creo que no merece la pena... es decir, es que tenemos, está trillado. O sea, los documentos que manejamos hoy, se actualiza, ¿no?, pero el Icx es un instituto que tiene un material muy muy valioso, ¿eh?, muy valioso; y, precisamente, la estrategia está ahí. Le metimos, precisamente, porque no tiene sentido que la... Castilla y León haga las cosas sin Icx.

Hay Comunidades Autónomas -y usted lo puede... ahora que Gobiernan España pueden preguntar al... no sé quién es el... el Director del Icx, pero pregúntenle ustedes, hablen con él-, hay Comunidades Autónomas que han creado una red en el exterior -que parece más la red de embajadas que comercial, ¿no?-, y en esa red exterior, bueno, bueno, han invertido un dineral en cosas que el Icx... Nosotros lo hemos dicho siempre: nosotros nos movemos con... con las embajadas, con las oficinas comerciales, con el Instituto de Comercio Exterior, con el Instituto Cervantes, con la estructura que tiene el Estado español, ¿eh?

Yo le decía que lo que vamos a hacer en Polonia, lo primero que le dije al Embajador fue: "Esto no viene aquí como una cosa -¿eh?- que usted no... esto es usted la autoridad sobre ello -¿eh?- inmediata", y, además, la oficina comercial que esté en coordinación, y establezcan ustedes los instrumentos de coordinación, porque la información que llegue por la Oficina de Castilla y León será valiosa para... para la Embajada, seguro, y para la Oficina Comercial, como la que tengan ellos será valiosa para nosotros.

Por lo tanto, hay que trabajar en equipo y coordinadamente, ¿no? Pero hay quien ha montado, pues, una red que... que, bueno, que no tiene sentido porque el Icx nos lo da gratis, es que nos lo da gratis; o Excal mismo se lo da a cualquier empresario. Y estos países a... que son los destinos naturales más directos y más inmediatos están muy dados.

Patentes y marcas. Mire, lo de Boecillo, que usted refería, hace referencia... En Boecillo, ahora mismo, yo en esa reunión que tuve el otro día -hace nada, veinticuatro horas- con un grupo de Madrid... vamos, con un grupo internacional, pues hay patentes que se hacen ahí, pero yo... ¿le voy a decir yo a Telefónica dónde las tiene

que...? ¿Entiende? Pero si... si... mire, lo que se está investigando, quinientos jóvenes de Castilla y León -que a mí la propia compañía me lo ha dicho, que es envidiable lo que... el capital humano que hay-, que son los que están diseñando las... los avances en... en las telecomunicaciones, en la parte de reconocimiento de voz y demás, lo que se está haciendo ahí, claro que son patentes, y son patentes de un valor enorme. Pero estamos en una sociedad de libre mercado, nosotros no podemos poner -como se suele decir- puertas al campo, ¿no? Ese es el problema, que se concentra... eso se concentra en las grandes... en un país... como en Polonia será Varsovia, pues aquí en Madrid o en Barcelona, se concentran, porque es donde se opera, donde están centros de decisión.

Deslocalizaciones. Yo no digo que no haya riesgo. Hay riesgo de deslocalizaciones, evidentemente. Pero lo voy a decir: hay que trabajar para que no se produzca. No se trata de trabajar solo cuando... El problema de Antibióticos no es un problema de deslocalización, no es un problema de deslocalización, es otro problema el de Antibióticos; pero... quiero decir, con las empresas vas trabajando, vas conociendo cómo evolucionan, unas veces van mejor otras veces van peor, ¿eh?, y lo que hay que hacer es estar con ellas, es estar con ellas.

Yo creo que cuando ustedes hablan de la utilidad del Observatorio -que puede tener relación con esto-, pues es que yo creo que si pones un observatorio tal y lo centras en un equipo de viaje no... tienen que tener contacto con las Administraciones, con los Gobiernos -lo tienen de forma muy natural-, y de ese contacto se conoce perfectamente su evolución. Y a lo largo del año, pues unas veces porque van a hacer inversiones, otras porque tienen un problema, otras porque quieren que les pongas en contacto con no sé quién, otras porque te piden ayuda ante entidades financieras, otras porque... Son múltiples los problemas por los que se acercan a la Administración, y yo creo que estas empresas nunca te pillan desprevenido en nada porque estás con ellas. Por fortuna, el régimen de... la estructura en Autonomías, pues, ha permitido que tengamos, con las competencias de hoy, pues yo creo que muchas posibilidades de conocer perfectamente.

Bien, Señorías, yo concluyo. Yo creo que las cosas se pueden hacer mejor, evidentemente. La estrategia de internacionalización es positiva, concentra a todos los entes de cualquier Administración Pública, incluso a los empresarios les concentra en un órgano, ahí se toman las decisiones, ahí se coordina, ahí se organiza, ahí se pone todo en común. Esto tiene que ir acompañado, pues, de una buena política económica.

Mire, a mí lo que no me gusta -se lo digo sinceramente, por ya decir las cosas claras-, pues no me gusta la política exterior porque no la conozco... a qué obede-

cen las decisiones que se han tomado; por eso. A lo mejor me gusta si se conoce; pero no se conoce.

Y, luego, no me gusta la última información que hemos recibido de cómo va a terminar en déficit la economía de nuestro país, qué déficit va a terminar. Y va a terminar con un 0,9%. Y sabe usted que del 0,4 al 0,9, le digo yo adónde va eso, de dónde es ese dinero; no, no, no, es lo que ha dicho el Ministro ayer o anteayer, el Vicepresidente del Gobierno de este país, ¿eh? -un hombre respetado y considerado por todos-. Pues dice que va en el 0,9 porque se va a pagar a Andalucía no sé cuántos miles de millones; no, no, lo tiene aquí, Señoría...

EL SEÑOR: *[Intervención sin micrófono]*.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Pues en esta tierra, Señoría -y no abramos diálogo-, en esta tierra mucha gente -usted se queja de la baja población- trabajó en Cataluña, en el País Vasco a lo largo de la historia; están ahora disfrutando su mayoría de edad, su tercera edad en Castilla y León. Nosotros les tenemos que prestar servicios. Y yo eso no sé cómo se llama, si es deuda histórica o es lo que sea; pero los medios que nos dijo el Ministro para financiar eso no se corresponde con lo que van a recibir los andaluces.

No cometan ustedes el error de lo que se cometió en el pasado, que nosotros luego se lo echamos en cara, que es adelantar la infraestructura donde gobiernan muchos años y abandonar esto; no lo hagan en esta ocasión, no cometan ese error. Yo prefiero que gobiernen ustedes Castilla y León, pero, oiga, que... que el 1,24, que seamos Objetivo Uno y que aquí se traiga lo que se ha producido con gente de esta tierra.

Porque lo que ustedes tanto dicen que salimos del efecto estadístico que es porque se ha ido la población, se fueron a Cataluña, a donde se quieren ir los legajos ahora, allí a Cataluña y al País Vasco a trabajar; eso fue así, Señoría, usted lo sabe, como yo; la gente de nuestra tierra, familiares nuestros trabajaron allí. Vienen ahora aquí, a disfrutar de nuestros pueblos, y resulta que tenemos dificultades hasta para financiar los servicios más elementales. Hombre, ¡por Dios!, yo creo que ahora ustedes, con este Gobierno de Castilla y León, van a tener los mejores aliados para conseguir que eso se corrija, que no se... por lo menos que no se... que no se incrementa.

Y yo prefiero déficit cero, déficit cero, y que todos nos sometamos a una regla, a que sea déficit 0,9 como consecuencia de que ahora se vuelve a llevar Andalucía. Mire usted, prefiero que sea de esa otra manera. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, señor Consejero. ¿Algún Procurador no Portavoz quiere hacer...? Sí, don Pascual Fernández tiene la palabra.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SUÁREZ: Bien, he oído en las dos intervenciones... dos de las tres intervenciones del señor Consejero hacer alusiones a una impresión... a las impresiones que le ha causado la entrevista con el Ministro de... de Economía y Hacienda, Pedro Solbes. Igualmente, hemos oído estos días en los medios de comunicación esas impresiones, y se quiere dar a entender que el Ministro de Economía y Hacienda ha venido a decirles -directa o indirectamente, no sé muy bien en qué términos- que el Ministro iba a aceptar o que el Gobierno iba a aceptar el 1% que plantean los países -digamos- más ricos de la... de la Comunidad, los que son contribuyentes netos, en vez del 1,24 como recursos... el 1,24 del PIB como recursos para financiar la Unión Europea.

Bien, yo le voy a hacer una pregunta concreta, y es si el señor Pedro Solbes le ha dicho a usted que el Gobierno va a aceptar el 1%, si le ha dicho que va a aceptar el 1% y que esa es la posición española.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, señor... gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): El señor Solbes, a lo largo de toda la conversación, en los temas de estabilidad económica, en los temas de financiación autonómica, en los temas de... referentes al servicio público de la sanidad, en los temas referentes a la deuda histórica, no dijo absolutamente nada, ni concretó nada de lo que iba a hacer ni por dónde iba. Lo que sí que nos dijo fueron bastantes comentarios. Y en los términos que hizo esos comentarios, a mí me quedó absolutamente claro que él da por... no sé cómo... lo que hará, cómo defenderá -me imagino que irá a defenderlo-, pero él da casi como seguro que se cierra en el 1%.

Comprenderá, yo, en sentido inverso, le pregunto a usted: a usted le dicen eso, ¿eh?, que no nos hiciéramos ilusiones, que esto... que eso va a ser muy difícil, que eso es imposible, que tal. El aprobó, como miembro de la Comisión, como Comisario, votó a favor del tercer... aprobó el III Informe de Cohesión donde se habla del 1,24, y dice que eso no se va a poder cumplir. Pues yo no sé... yo no sé lo que va a hacer. Yo sí que sé lo que debía de hacer; a mí no me lo dijo. Yo lo que dije a él y al señor Miguel Ángel Ordóñez, al Secretario de Estado, es que eso para Castilla y León sería tremendo. Ahora, si el Estado español lo va a complementar, pues no habría ningún problema; pero que digan las dos cosas al tiempo. Es decir... pero eso para Castilla y León... eso

supone una reducción de... bueno, pues hagan ustedes los cálculos, ¿eh? Muy serio, o sea que ya daría igual estar en Objetivo Uno, en Objetivo Dos, *phasing in*, *phasing out*... quiero decir, daría igual, nos daría lo mismo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Muchas gracias, Señoría. En turno de réplica.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SUÁREZ: Sí. De todas las formas yo quería que... -haciendo más también sus palabras de hablar con propiedad y con papeles- me gustaría que... sobre todo unas conversaciones que son intergobiernos, no me parece muy apropiado esas declaraciones por su parte. Pero no solamente no me parece apropiado por eso, sino que es que el Secretario de Estado, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, con papeles, en el foro recientemente... el III Foro de la Cohesión celebrado en Bruselas, diez y once de mayo, dijo taxativamente lo siguiente: "La propuesta que ha hecho la Comisión sobre los recursos a dedicar a la cohesión la consideramos un mínimo. Constituye la frontera por debajo de la cual ese reparto equitativo y, por tanto, ese acuerdo sobre las nuevas perspectivas financieras sería muy difícil". Por lo tanto, yo llego a la conclusión de que la Comisión... la posición del Gobierno español es esta y no la que usted está diciendo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, Señoría. En turno de réplica el señor Consejero tiene la palabra.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Muchas gracias, Presidente. Pues mire, yo lo que le puedo decir, y estoy acostumbrado a pisar despachos oficiales y a interpretar correctamente las cosas, lo que le puedo decir es que a mí me lo dijo el Vicepresidente del Gobierno de España, ¿eh?, en presencia del Secretario de Estado, el señor Ordóñez. Eso es lo único que yo le puedo decir; en su despacho. Y que para mí tiene tanto o más valor que lo que recoge el recorte de periódico que tiene usted, porque yo no tuve la oportunidad...

EL SEÑOR: *[Intervención sin micrófono]*.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): ... bueno, pues lo que... sí que decir que yo no... pues será lo que dijo allí, pero... Quiero decir, si yo en los medios de comunicación, yo desde aquí no he podido ver si era un recorte de prensa o no lo era, es decir, será el documento que ustedes quieran. Lo que le digo... será la transcripción literal de la intervención, pues probablemente. Yo lo he leído... yo lo he leído, es verdad, lo he leído en la prensa, he leído porque me he detenido a leer lo que había dicho, porque no le pude escuchar el...

-como dije- en la tarde... en el día que yo estuve en el Parlamento Europeo.

Pero lo que le quiero decir es que yo, en presencia de las dos personas, él ahí lo que dice exclusivamente es que... que no se puede aceptar eso. Pero bueno, a mí me dijeron en su despacho de que eso... ¿eh? Pues ya está. Si yo no estoy diciendo más de lo que estoy diciendo, es decir, yo transmito la sensación que me da de lo que le dicen a uno directamente. O sea, no le puedo decir más. Ojalá no sea así, ¿eh? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, señor Consejero. ¿Algún otro Procurador quiere hacer alguna pregunta? Tiene usted la palabra para decir la pregunta.

EL SEÑOR SÁNCHEZ MUÑOZ: Sí. Simplemente una... solicitar una aclaración sobre la Oficina que se ha abierto en Varsovia en relación con el personal que está trabajando en esa Oficina, pues... solicitar información sobre cuál es el número de personas que están trabajando allí; si se trata de personal local o desplazado; el grado de estabilidad que tienen, si son contratos, becas, etcétera. Bueno, tener una información sobre el grado de cualificación también, pues, un poco más detallada de la que nos ha ofrecido. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, Señoría. El señor Consejero tiene la palabra para contestar a la pregunta.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Creo que tengo por aquí la información. Creo que nos han pedido también ustedes toda esta información por escrito y se lo... se lo daremos con todo detalle. Vamos a ver. Si me permite un segundito que lo voy a localizar.

Mire, nosotros tenemos ahora allí una persona polaca y dos promotores... Para comenzar, la instalación tiene -ya le he dicho- en torno a esos... a unos trescientos... trescientos y pico metros cuadrados. Me apunta usted personal. Sí, es un personal que le vamos a dar estabilidad, quiero decir, el personal de allí... porque va a ser una instalación parecida a la de Bruselas, que tendrá una plantilla; hemos empezado con estas personas y va a ir creciendo en la medida en que sea necesario disponer de más.

Y... bueno, pues, será dotado de medios materiales y de equipamiento suficiente, pues para... para atender a las empresas. Se va a dividir en despachos, va a tener distintos despachos, salas de reuniones, ¿eh? Esos despachos se cederán en un régimen -digo, entre comillas- "de alquiler", las empresas van a pagar, van a contribuir al coste de... del uso de esos locales y de los medios personales que pongamos a su disposición. Nos

parece que es una buena... una buena decisión, y las empresas, pues, lo ven bien.

Es decir, ahí estamos en un centro que... que bueno, que va a tener una actividad que, por fortuna ya con... con lo que ha empezado, yo creo que bastante interesante. No sé si me ha pedido algún dato más del personal.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, gracias, señor Consejero. Tiene la palabra para un turno de réplica.

EL SEÑOR SÁNCHEZ MUÑOZ: Simplemente, bueno, quizás no sea el... esta Comisión el momento de pormenorizar, pero, bueno, ya que le hemos solicitado la información por escrito, pues esperamos tener toda la información completa. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, Señoría. Don Manuel Fuentes tiene la palabra para hacer la pregunta.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, primero agradecerle la... la exhaustiva información que nos ha facilitado, pedirle disculpas porque he tenido que salir tres veces, y le tengo que pedir disculpas personalmente; pero me gustaría... usted repasa habitualmente la política general del Gobierno en sus intervenciones, curiosamente. Me gustaría que retirara una cosa que a mí personalmente me parece grave, ¿no?, y es calificar de anécdota lo de las Azores -palabras textuales-. Me gustaría que usted lo retirara.

En segundo lugar, le he escuchado que estamos en un índice de convergencia del 78% -por eso hemos salido de Objetivo Uno-, pero que el señor Solbes le ha dicho que con la incorporación de los diez -o han estado hablando ustedes- podemos llegar al 90%. Yo le quiero recordar muy brevemente que en esta Región hay cuatro provincias que siguen estando en el Objetivo Uno, y se lo tenía que recordar porque entiendo que no se han hecho políticas diferenciadas quien tiene la primera obligación, que es el Gobierno de la Junta de Castilla y León. Entonces, que no olvide eso, que eso puede ser una consecuencia del Plan del Oeste que últimamente, siempre, siempre pone usted encima de la mesa, y dice que se lo ha leído y que le parece interesante y que a ver si se cumple... pero eso puede ser una consecuencia de que en el último programa electoral el Partido Socialista haya tenido la obligación de, para poder compensar, plantear una apuesta por el Plan del Oeste y otras provincias de Castilla y León.

Pero le quiero recordar que la primera obligación con esas tres provincias o con esas cuatro provincias es del Gobierno de la Junta de Castilla y León, y ahí yo espero que mi partido -como usted ha dicho- ¿eh?, y yo

personalmente contribuiré a ello para que eso se cumpla porque es una promesa electoral.

Le felicito por la iniciativa personalmente, quería hacerlo... por esta iniciativa a usted y al Gobierno, porque eso es lo que yo entiendo que es realmente hacer política económica, y -como decimos los maestros- no sé si la rentabilidad del dinero ahí invertido será una rentabilidad muy buena a corto o a medio plazo, pero quien no se arriesga no consigue absolutamente nada.

Y le digo una pregunta, no sé si exactamente usted ha hablado del tema -creo que no-, y es: ¿qué función tiene la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León en este... en este Plan que usted hoy nos ha explicado? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, Señoría. Para contestar tiene la palabra el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Bien, mire, yo soy un miembro del Gobierno y estoy en un Parlamento y, por lo tanto, creo que igual que otros que me han precedido en la palabra expresan su opinión y... representando al Gobierno, pues yo lo hago y no tengo por qué retirar y no retirar nada. Usted ha entendido y ha interpretado perfectamente lo que he hecho de... respecto a ese tema o al de Italia, y en los términos usted lo puede coger como le parezca oportuno, pero yo no tengo por qué retirar la palabra estando en un Parlamento. O sea, yo no he dicho ninguna barbaridad, y si a usted le parece como tal, pues lo siento mucho, pero yo me mantengo en lo que he dicho. Es mi opinión.

Y le digo -en segundo lugar- que, mire, evidentemente, la responsabilidad directa del Gobierno es compartida, ¿eh?, la del Gobierno de España y la de la Junta de Castilla y León. Evidentemente en la nuestra, vamos, yo en ningún momento creo que usted pueda haber interpretado que haya... haya expresado yo, me haya expresado en términos de que nosotros no tenemos nada que ver con esas provincias. Usted sabe como yo que los cálculos son de renta media de la Región, y que se determina si es Objetivo Uno o no en función de las provincias, si una renta media... o sea, no... una Comunidad Autónoma no puede estar dividida Objetivo Uno, Objetivo Dos; es decir, no. El tratamiento será conjunto para toda la Comunidad Autónoma. Eso no es que lo diga el Gobierno de Castilla y León, es que el marco comunitario está así regulado, ¿no?

Por lo tanto, es la renta media. Somos conscientes, evidentemente, de las dificultades, de los desequilibrios, de las... de muchas, no solo de esa zona, de otras zonas de nuestra región. Eso le... le ocurre a todas las Comunidades Autónomas. Tienen unas zonas mejor desarrolladas económicamente y otras peor.

Nosotros estamos desarrollando, fijese, como política general el Plan de Desarrollo Regional que le ha aprobado Europa. Nuestra política, al final -la que ustedes, si gobernarán aquí, tendrían que aplicar-, es desarrollar. Hay un plan al que se refería su compañero que ahora debiéramos de estar pensando que nosotros estamos trabajando en el futuro. Nosotros ya nos vamos... vamos planificando, vamos preparando, ¿eh?, qué políticas habría que hacer en un futuro para, desde esta situación actual, seguir creciendo y seguir desarrollando. Eso lo estamos trabajando en ello. El Director General de Economía entre sus ámbitos de competencias tiene, precisamente, la planificación, la programación, el planeamiento, el desarrollo de la Región -irlo anticipándose-, y en esa dirección estamos trabajando.

Esto mismo que estamos hablando hoy de Europa parece que no tiene trascendencia, pero nosotros los cálculos no les hacemos sólo para saber cuánto llega, sino cuánto llega, en qué conceptos llega y cómo lo aplicaríamos a lo que creemos que tiene que ser el desarrollo futuro de la Región. O sea, eso sería el completo de... de las reflexiones que hoy estamos haciendo.

Por lo tanto, mire, lo que ustedes han propuesto, el Plan del Oeste, es algo muy llamativo que puede venir muy bien; pero hay que hacerlo. Como no lo conocemos... conocemos, pues, lo que han escrito en el documento que... de que disponemos. Eso se concreta en cosas, hay que concretar los proyectos, ¿no? Bueno, pues vamos a verlo. Si no entramos a enjuiciarlo; nos parece que se han puesto ustedes el listón muy alto, y, bueno, vamos a ver si... a ver dónde queda todo eso. Ojalá llegue y se cubra ese listón.

Pero, en definitiva, no... eso no me puede decir usted, a *sensu* contrario, es que lo hacen ustedes porque no lo hemos hecho nosotros. Mire, no. Eso no es... eso usted lo contará fuera. Ustedes se lo pueden contar, alguien se lo puede creer; pero usted sabe como yo que no es así. No es así, porque un territorio tiene... cuando se desarrolla menos no es solamente porque el Gobierno no aplique políticas, no es eso solo, hay otras... otros elementos externos que no lo facilitan.

Las infraestructuras. Mire, la realidad de la comunicación con Zamora, que es una de las provincias complicadas, sobre todo de Zamora hacia... hacia el oeste, la frontera, la zona con... de contacto con... con Portugal, pues estamos viendo la autovía ahora. Quiero decir, es que esa es la realidad, ¿eh?, y esa es la... el primer paso que hay que dar para intentar desarrollar un territorio. Si no lo comunicas es imposible desarrollarlo.

A pesar de todo, hay sectores que en la provincia... no equilibradamente en todo el territorio de la provincia, pero en algunas partes de la provincia al norte y esta parte

más al este se van desarrollando intensamente. Hombre, algo tendrá que haber visto la Junta de Castilla y León en la apuesta que ha hecho por el sector... por la industria agroalimentaria. Algo tendrá que ver, digo yo, algo tendrá que ver. En la parte también de industria en... del sector industrial en torno al desarrollo de las energías renovables, algo tendrán que ver las plantas que se están construyendo, algo tendrá que ver. O sea, yo creo que... seamos un poquito objetivos y lo valoremos así.

Mire, la Agencia de Desarrollo es un instrumento de promoción económica, ¿eh?, que gestiona... fundamentalmente tiene encargados los temas de I+D+i, la parte en relación con las empresas, la parte y financiación a las empresas, y de la parte de internacionalización lo que es captación de inversiones, ¿eh? Y me estoy planteando ahora integrarlo todo en Excal, ¿eh?, me estoy... ¿Por qué? Pues porque al llegar al final creo que hay un equipo de profesionales bastante bueno y podríamos aprovechar mejor las sinergias de esta forma, ¿eh?

Entonces, eso es una decisión que la tomaré en cualquier momento, estoy trabajando en ella, y probablemente quedemos la Agencia para servicios a las empresas. La estamos preparando para que la Agencia, a partir de dos mil siete, esté ya en servicios... en otra clase de servicios a las empresas, no solamente la gente vea... pueda ver a la Agencia como el instrumento que concede las ayudas públicas; no, no, servicios a las empresas. También innovación, financiación, ¿eh?, y luego política sectorial, ¿eh?, trabajar con los sectores industriales en relación con la Dirección General de Industria. Ese sería el esquema.

Y Excal quedar más en lo que está siendo de todo lo que sale de Castilla y León hacia afuera: comercio o empresas; todo lo que entra de fuera hacia adentro: captación de inversiones; y del comercio exterior, ¿eh? Probablemente lo deje así terminado. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, señor Consejero. En turno de réplica don Manuel Fuentes tiene la palabra.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: No quiero alargar más el debate, creo que me ha contestado. Ponía... hablaba de la Agencia de Desarrollo Económico diciendo que es una idea que yo creo que hace falta darle el último punto para desarrollarlo y meterlo justamente en este tipo de estrategias. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR COLOMA BARUQUE): Gracias, Señoría. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta y cinco minutos].

